

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1941

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

JAPONESES RECHAZADOS EN MALACA DESASTRE ALEMAN EN EL FRENTE DE MOSCU ACORAZADO NIPON "KONGO" FUERA DE COMBATE

Fué atacado por la aviación norteamericana. — Tiene, igual que el "Harruna", un desplazamiento de 29 mil toneladas. — Un portaaviones y 4 submarinos habrían sido hundidos frente a Hawaii.

MANILA, 12.—(U. P.)—Las pérdidas japonesas fueron constantes, sin que hasta ahora hayan obtenido los nipones ningún éxito destacado. A cambio de los desbarcamientos relativamente poco importantes que han conseguido efectuar, han sufrido el acorazado "Harruna" y el acorazado "Kongo" han quedado fuera de acción por mucho tiempo, ambos por ataques aéreos. Los buques son del mismo tipo, con esto es la clase que ha sido usada en el Mar del Norte. Junto a ellos, el "Hiei" y el "Kirishima" eran usados solamente como buques escoltas. Todos ellos fueron construidos antes de la primera guerra mundial.

Según se anuncia oficialmente hoy, el capitán Colin Kelly, hijo que hundió al "Harruna", con disparos directos, perdió la vida.

Hasta ahora la única vez que han avistado las unidades navales rivales de Manilá la entrada de la bahía de Manila, al sur de la costa norteamericana, el encuentro de los buques enemigos no ha entrado en contacto con estos, que se separaron.

JAPONESES REBUHEN COMBATE NAVAL

MANILA, 12.—(U. P.)—El almirante Thomas Hart, comandante de la escuadra norteamericana en Asia reveló en su primera conferencia con la prensa que la escuadra japonesa que lo pudo haber sido un encuentro en un gran escenario. A su vez, el almirante expresó la creencia de que los submarinos norteamericanos que han ubicado a los buques de guerra japoneses, y prefiere que los primeros informes que se trataban de esa sección de la flota demacrática que se han conseguido grandes resultados".

Hizo notar el almirante Hart que todavía no se ha recibido informe alguno sobre la actividad de los buques enemigos en estos días. Su casa de la escuadra norteamericana utilizó armas mayores y sumó simples escopetas".

Informó también que los norteamericanos no pensaban de sacar tanta el lunes en horas de día, en el golfo de Davac, anochecida, dándose una hora después del ataque a Pearl Harbor. Un piloto resultó muerto y varios tripulantes heridos. Otro avión trajo noticias de que el dispuesto estaba en el centro de la zona bombardeada.

Además que los norteamericanos estaban considerando la posibilidad de sacar el lunes en horas de noche, el resto atacando en la noche. Estallaron incendios y casi todos los buques amarrados en las muelles resultaron dañados. Una bomba dio de lleno en un dispensario, matando a todos los que estaban en su interior, incluyendo enfermeras. Se hace notar que el dispensario estaba en el centro de la zona bombardeada.

Además que los norteamericanos estaban considerando la posibilidad de sacar el lunes en horas de noche, el resto atacando en la noche. Estallaron incendios y casi todos los buques amarrados en las muelles resultaron dañados. Una bomba dio de lleno en un dispensario, matando a todos los que estaban en su interior, incluyendo enfermeras. Se hace notar que el dispensario estaba en el centro de la zona bombardeada.

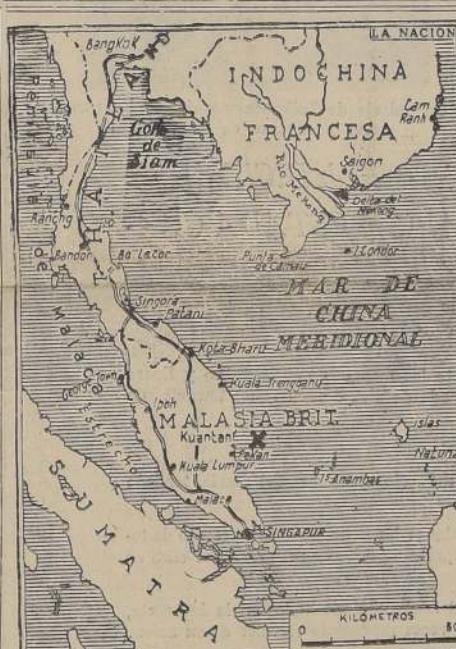
La condición previa, se dice en Kuibishev, es el aniquilamiento del hitlerismo. — Corriente partidaria de declarar la guerra a los japoneses



El acorazado japonés "Kongo", de 29.300 toneladas, dejado fuera de combate por largo tiempo, por los aviones norteamericanos. Es de la misma clase del "Harruna", hundido el día anterior.

NIPONES AVANZAN EN ISLA DE LUZON

RUSIA NO ESTA DISPUESTA A CONCERTAR LA PAZ



Restablecidas las fuerzas británicas de la sorpresa del ataque japonés en la península de Malaca, han logrado contener la ofensiva y contrarrestar con éxito las ventajas iniciales del enemigo. La cruz indica el lugar aproximado del hundimiento del "Repulse" y del "Prince of Wales".

Jorge VI y Roosevelt intercambian mensajes

En ellos expresan la decidida cooperación anglo-norteamericana y la confianza plena en la victoria final

WASHINGTON, 12.—(U. P.)—Entre el presidente Roosevelt y el Rey Jorge VI se cambiaron mensajes en que expresan la decidida cooperación de sus respectivos países en la causa común y su plena confianza en la victoria final.

El siguiente es el texto de los mensajes cambiados entre el Rey Jorge VI y el presidente Roosevelt.

El del soberano británico está fechado el 10 del actual y dice así:

"Al Presidente de Estados Unidos: Mis pensamientos y mis plegarias se dirigen, hacia vos y hacia el gran pueblo de Estados Unidos en este solemne momento de nuestra historia, en que habeis sido traicioneramente atacado por el Japón."

"Nos sentimos verdaderamente orgullosos de luchar a vuestro lado contra el enemigo común. Compatriotas, nostra signum, nosotras, la guerra es la conclusión de ambos países para el comienzo de la guerra, nos inspira a nosotros en la lucha. Las fuerzas que sumieron al mundo en la guerra, no fueren, que sean, no podrán prevalecer contra la indomable potencia de los pueblos libres, que luchan por una causa justa. Quieren, Dios guarneos a través de todas aquellas pruebas por las que debemos pasar y apresurar el día de la victoria".

MEMORIAL DE CHIANG KAI-SHEK

El mariscal Chiang Kai-Shek envió también un mensaje a Roosevelt ofreciéndole, en nombre de China, "todo cuanto somos y todo cuanto poseemos para mantenernos a vuestro lado hasta que el Pacífico y el mundo se vean libres de la maldición de la fuerza bruta y de la perfidia infinita".

COMENTARIOS DE "PRAYDA"

El órgano oficial soviético "Prayda" expresa que los japoneses no lograron una rápida victoria y añade que, por el contrario, el Japón puede ser aplaudido por la superioridad en poderío numérico y material de Estados Unidos.

WASHINGTON, 12.—(U. P.)—El señor M. Rajavachorn, ministro de Relaciones Exteriores de Thailandia, en Estados Unidos, se dirige a su país, y declara que él y el personal de la embajada de Thailandia en Washington, D. C., harán "por el patrón de la independencia de una Thailandia libre e independiente".

ESTADOS UNIDOS
MINISTRO THAILANDESES NO RECONOCER LA DEROCHA DE SU PATRIA

WASHINGTON, 12.—(U. P.)—El señor M. Rajavachorn, ministro de Relaciones Exteriores de Thailandia, en Estados Unidos, se dirige a su país, y declara que él y el personal de la embajada de Thailandia en Washington, D. C., harán "por el patrón de la independencia de una Thailandia libre e independiente".

Los invasores han sido obligados a retroceder 160 kilómetros al S. de la capital y 80 al S. de Tula. — Además se están replegando en Mojsk y Volokolamsk

KUIBYSHEV, sábado 13.—(U. P.)—Las fuerzas rusas obtuvieron una aplastante victoria sobre los alemanes en el frente de Moscú, haciendo retroceder las líneas nazis en una profundidad de más de 80 kilómetros, al sur de Moscú y de 80 al sur de Tula.

Los alemanes se retiraron también 50 kilómetros en torno a Kalinin y se están replegando rápidamente a Mojsk y Volokolamsk.

Los anuncios oficiales dicen que los alemanes fueron "completamente derrotados" y que abandonan armas y equipos de guerra de diferentes clases.

COMUNICADO DEL ALTO COMANDO

El alto comando ruso dio a la publicidad el siguiente comunicado especial sobre el resultado de la batalla:

"Los alemanes emprendieron un movimiento envolvente contra Moscú, el 6 de noviembre, con fuerzas considerables. Intentaron avanzar por el sur desde Tula, Kashira y Riazan y por el norte desde Klin, Solnechnya, Gora, Rogatich, Yakhrofa y Dimitrov.

"Hasta el 6 del corriente, las fuerzas soviéticas, empujadas en violenta lucha defensiva, rechazaron los golpes enemigos en las direcciones de Istra, Zvenigorod y Novo Fominsk."

"Los alemanes quedaron agujero en el fondo del continente, fecha en que las fuerzas rusas pasaron a la contraofensiva contra los flancos del adversario. Los alemanes derrotados se retiraron ahora abandonando armas y equipo y sufriendo enormes pérdidas.

"Las tropas al mando del general Leshchenko aniquilaron la primera división alemana de tanques, la 14. y 35 divisiones de infantería motorizada, ocuparon Rogatich y cercaron a Klin."

"En el parque "C" las tropas al mando del general Vlasov, que persiguieron a la segunda división alemana de tanques y a la división 106 de infantería, ocuparon Solnechnya Gora.

"Fuerzas rusas al mando del general Rokovoy aniquilaron la 5. 10. 5. 11 y 11 divisiones alemanas de tanques y a la 35 división de infantería, además de una división de tropas de asalto y ocuparon Istra."

"Las tropas al mando del general Gordón derrotaron a la 18. división de tanques y la 2. división motorizada y luego persiguiendo hacia el oeste, ocuparon Mikailov y Epifan."

"En las operaciones realizadas durante el período comprendido entre el 19 de noviembre y el 10 del corriente los alemanes, según informaciones aún no confirmadas, tuvieron 55.000 muertos. En el mismo período fueron apresados o destruidos 1.434 tanques y 5.416 vehículos con tropas y abastecimientos. 375 piezas de artillería, 339 lanzamisiles, 870 antitanques y 1.400 cañones de diverso material de guerra. No es posible aún suministrar cifras exactas, por cuanto las operaciones continúan."

"Para resumir, el lastanceo plan aleman para la ocupación de Moscú ha fracasado. Evidentemente los alemanes han sufrido una derrota y se quejan del invierno, afirmando que éste impidió que sus planes se realizaran.

"En primer lugar, el invierno no ha llegado completamente en la región de Moscú. La temperatura más baja no ha llegado todavía al menos de 5 grados centígrados. En segundo lugar, las declaraciones de los principales generales revelan que los soldados alemanes no han sido adecuadamente equipados con ropas apropiadas.

"El comandante enemigo no suministró a sus soldados ropas de invierno, porque esperaba terminar la guerra antes de esa estación, pero estas expectativas no se han visto cumplidas.

"El enemigo ha cometido un error grave y fatal. Ademas, el error no puede explicarse en modo alguno por las condiciones inhóspitas al invierno, sino simplemente por la incapacidad del alto comando alemán para organizar un plan de operaciones".

"El almirante Thomas A. Hart, comandante en jefe de las fuerzas navales norteamericanas en Extremo Oriente, elevó a los aviadores japoneses por su certera puntería y su "forma perfecta de volar en formación". Agregó que Cavite había sufrido daños considerables.

Se informó también que según informaciones policiales, la ciudad de Batangas, capital de la provincia de Batangas, fue aniquilada por los japoneses, quemando los casas y sombreados por los barcos por los cuales las fuerzas rusas estaban haciendo retroceder a la retaguardia y se limitan en su mayor parte a describir acciones aisladas.

En fuerte autoridad se dijo hoy que en el sector de Leyte se ha proseguido la ofensiva rusa y que los alemanes son obligados a abandonar tal vez más al este de esa playa, sin darles tiempo de reforzarse ni de restringirse en posiciones defensivas.

Las fuerzas al mando de los generales Ruyanov y Kruchin han reocupado en el curso de tres días de lucha los menos de 80 kilómetros, que ya han conquistado tanto la fuerza rusa como la fuerza alemana.

COMBATE DE UN AVION NORTTEAMERICANO CON UN CRUCERO

KUIBYSHEV, 12.—(U. P.)—El ejército ruso continuó hoy lanzando operaciones ofensivas desde el Ártico hasta el mar de Azov, pero los desplazamientos de los cruceros de lucha donde las tropas rusas están haciendo retroceder a la retaguardia se limitan en su mayor parte a describir acciones aisladas.

En fuerte autoridad se dijo hoy que en el sector de Leyte se ha proseguido la ofensiva rusa y que los alemanes son obligados a abandonar tal vez más al este de esa playa, sin darles tiempo de reforzarse ni de restringirse en posiciones defensivas.

Las fuerzas al mando de los generales Ruyanov y Kruchin han reocupado en el curso de tres días de lucha los menos de 80 kilómetros, que ya han conquistado tanto la fuerza rusa como la fuerza alemana.

COMBATE DE UN AVION NORTTEAMERICANO CON UN CRUCERO

El almirante Hart dijo a como también diversos otros de ellos. Dijo que el teniente Ma-

...rista Agregó que el crucero "Repulse" y el crucero "Prince of Wales" se hundieron en el mar de Baffin, en el norte de Canadá.

COMBATE DE UN AVION NORTTEAMERICANO CON UN CRUCERO

El almirante Hart dijo a como

... también diversos otros de ellos. Dijo que el teniente Ma-

...rista Agregó que el crucero "Repulse" y el crucero "Prince of Wales" se hundieron en el mar de Baffin, en el norte de Canadá.

COMBATE DE UN AVION NORTTEAMERICANO CON UN CRUCERO

El almirante Hart dijo a como

... también diversos otros de ellos. Dijo que el teniente Ma-

...rista Agregó que el crucero "Repulse" y el crucero "Prince of Wales" se hundieron en el mar de Baffin, en el norte de Canadá.

COMBATE DE UN AVION NORTTEAMERICANO CON UN CRUCERO

El almirante Hart dijo a como

... también diversos otros de ellos. Dijo que el teniente Ma-

...rista Agregó que el crucero "Repulse" y el crucero "Prince of Wales" se hundieron en el mar de Baffin, en el norte de Canadá.

COMBATE DE UN AVION NORTTEAMERICANO CON UN CRUCERO

El almirante Hart dijo a como

... también diversos otros de ellos. Dijo que el teniente Ma-

...rista Agregó que el crucero "Repulse" y el crucero "Prince of Wales" se hundieron en el mar de Baffin, en el norte de Canadá.

COMBATE DE UN AVION NORTTEAMERICANO CON UN CRUCERO

El almirante Hart dijo a como

... también diversos otros de ellos. Dijo que el teniente Ma-

...rista Agregó que el crucero "Repulse" y el crucero "Prince of Wales" se hundieron en el mar de Baffin, en el norte de Canadá.

COMBATE DE UN AVION NORTTEAMERICANO CON UN CRUCERO

El almirante Hart dijo a como

... también diversos otros de ellos. Dijo que el teniente Ma-

...rista Agregó que el crucero "Repulse" y el crucero "Prince of Wales" se hundieron en el mar de Baffin, en el norte de Canadá.

COMBATE DE UN AVION NORTTEAMERICANO CON UN CRUCERO

El almirante Hart dijo a como

... también diversos otros de ellos. Dijo que el teniente Ma-

...rista Agregó que el crucero "Repulse" y el crucero "Prince of Wales" se hundieron en el mar de Baffin, en el norte de Canadá.

COMBATE DE UN AVION NORTTEAMERICANO CON UN CRUCERO

El almirante Hart dijo a como

... también diversos otros de ellos. Dijo que el teniente Ma-

...rista Agregó que el crucero "Repulse" y el crucero "Prince of Wales" se hundieron en el mar de Baffin, en el norte de Canadá.

COMBATE DE UN AVION NORTTEAMERICANO CON UN CRUCERO

El al

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO: SITIOS CON URBANIZACION PAGADA VENDO:

Vendo los últimos sitios de la segunda manzana de este Loteo. Espíndida ubicación de gran porvenir.

A dos cuadras de la Plaza de Nuñoa con frente a las Avenidas Santa Julia, prolongación Avenida Brown Sur y calles Talavera y Los Almendros.

SITIOS DESDE \$ 21 500 — CON SOLO \$ 8 600 — AL CONTADO, SALDO: FACILIDADES DE PAGO.

TODOS LOS SITIOS SE ENCUENTRAN PLANTADOS CON ARBOLES FRUTALES EN PLENA PRODUCCION: Cerezos, Perales, etc.

URBANIZACION: Las amplias Avenidas y calles se entregaran con su urbanización totalmente cancelada; calzadas y aceras de concreto, alumbrado público y domiciliario; cada sitio se entregará con sus arranques de agua y de gas; arbolado en las calles.

ENTREGA DE LOS SITIOS: Firmadas las escrituras mi Oficina hará entrega material de los sitios, pudiendo los compradores iniciar inmediatamente la construcción de sus edificios. Los sitios se venden sin ninguna obligación, solamente las que exige la Municipalidad en barrios residenciales.

VALORIZACION: Mi Oficina ha vendido en el transcurso de este año alrededor de 400 sitios y las transferencias efectuadas por los compradores han sido la mejor prueba de la valorización de este sector en tan poco tiempo.

ACERO
OCHAVADO CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
S. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- Alhajas, monedas y antigüedades.
- Automóviles, camiones y vehículos.
- Neumáticos, accesorios y arrieros.
- Arriendos buscados.
- Arriendos ofrecidos.
- Casas, chalets.
- Departamentos y viviendas.
- Locales, oficinas.
- Abarrotes, comestibles, frutos del país.
- Arboles y plantas.
- Armas, caza y pesca.
- Artículos de escritorio, librería e imprenta.
- Ayres y animales.
- Belleza y peluquería.
- Compras y ventas varias.
- Excursiones, turismo y veraneo.
- Diversos.
- Educación.
- Fotografía, cine y títulos científicos.
- Ocupaciones buscadas.
- Empleados.
- Profesionales.
- Operarios.
- Domésticos.
- Ocupaciones ofrecidas.
- Empleados.
- Profesionales.
- Operarios.
- Domésticos.
- Residencias, hoteles, restaurantes.
- Materiales de construcción.
- Materiales y minerales.
- Motoras, maquinarias y artículos eléctricos.
- Máquinas de escribir y coser.
- Muebles, menajes y artículos sanitarios.
- Modas e interés para el hogar.
- Mudanzas y transportes.
- Negocios e instalaciones Compra y Venta.
- Objetos y animales perdidos.
- Personas buscadas.
- Préstamos, acciones y bonos.
- Productos medicinales.
- Propiedades compradas.
- Casas, chalets.
- Quintas y sitios.
- Parcelas, chacras y fundos.
- Propiedades vendidas.
- Propiedades públicas y particulares.
- Radios e instrumentos de música.
- Demates voluntarios.
- Notificaciones y citaciones.
- Sacristía e indumentarias.
- Talleres y composturas.
- Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039.
CIGARERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.º 42

PORTAL EDWARDS 2748

CIGARERIA

SAN PABLO 3258

PELUQUERIA

MAPOCHO 2674

PELUQUERIA

PROVINCIA 1340

PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897.

frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1906.

RECOLETA 794.

PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835

LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319

LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ

SAN PABLO 1515.

ALMACEN DE MUSICA

31-Dic.

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039.
CIGARERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.º 42

PORTAL EDWARDS 2748

CIGARERIA

SAN PABLO 3258

PELUQUERIA

MAPOCHO 2674

PELUQUERIA

PROVINCIA 1340

PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897.

frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1906.

RECOLETA 794.

PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835

LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319

LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ

SAN PABLO 1515.

ALMACEN DE MUSICA

31-Dic.

NUEVO BARRIO RESIDENCIAL PLAZA DE NUÑOA

PRECIOS: Mi Oficina mantendrá los precios conocidos por el público en los Diarios y en el Folleto explicativo, los días que quedan del presente año.

Para reservar sitios hay que depositar una cantidad proporcional al valor del sitio, fijada por la Oficina. Los compradores tienen un plazo hasta el 15 de Enero de 1942 para completar la cuota al contado, fecha en la que se firmarán todas las escrituras simultáneamente. Los compradores al contado tendrán una rebaja de 10% de los saldos de precios.

Los imponentes de las Casas de Empleados Particulares y de Casas de Previsión de Instituciones Particulares y Casas de Empleados Públicos y Periodistas pueden adquirir con sus fondos de retiro, dando una garantía mientras dura la tramitación.

VISITAS: Puede Ud. pasar por BANDERA 168, todos los días hábiles de la semana, de 11 a 11 1/2 A. M. y de 5 a 5 1/2 P. M., donde obtendrá toda clase de detalles y podrá visitar en automóvil los sitios en ningún compromiso.

SU OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168.-

1.-Alhajas, monedas y antigüedades Fantasías

FABRICAMOS VIDRIOS IRROMPIBLES a \$ 3 y \$ 5. Relojería Drury. 16 dic.

SI SU RELOJ SE DESCOMPONE, Drury lo dejará nuevo. Alameda 773, oficina 11. 16 dic.

COMPRAMOS JOTAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 1.0 en.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde \$ 96 por San Diego 780. Relojería Sportman. 31 dic.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, oro, compra, supero cualquier oferta. Nueva York 25, costado Club Unión. 31 dic.

BOLETOS AGENCIA, DE joyas, compra pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 1.0 en.

NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 4 Enero

BRILLANTES ORO, PLATINO, boletos agencia, compra, supero cualquier oferta. Santiago 1151. Teléfono 80830. 11 dic.

BICICLETAS

A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA

Casa AMERICANA UNIVERSAL San Diego 189. Banda 624. 31 dic.

2.-Automóviles, camiones y vehículos.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS China Li-Wu Pat. 4 Enero

BICICLETAS Y ACCESORIOS de las mejores marcas, precios especiales para comerciantes. Muebles Santiago 1200. 2 en.

SEÑOR AUTOMOVILISTAS!!! Para pinturas, desabolladuras, soldaduras, etcétera. Consulte directamente a Troncoso. Trabajo garantizado. Alonso Ovalle 1675. Teléfono 63798. 31 dic.

SEÑORES AUTOMOVILISTAS!!! Para pergamoides esterillas para fundas, gomas para tapiz. Casa José Quiroga. Castro 15. 31 dic.

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA automóviles. Luis Miranda, profesor autorizado. Almirante Barros 762. 31 dic.

STUDIEBAKER 1042!!! OFRECE para entrega inmediata. Orrego y Sánchez. Riquelme 60. Teléfono 81905. 2 en.

COMPRE AUTOMOVIL EN Amunátegui 23!!! 28 dic

EMPAQUETADURAS PARA AUTOMÓVILES, motores, explosión, etcétera. Riquelme 913. 4 Ene

BICICLETA ITALIANA, VENDO buen estado. Tamaño regular \$ 600. Verla 10 a 11. 6-7. Carlota Mijcher 916, entre Echeverría y Olivos. D-13

PISTOLAS POSITIVAS, NEGATIVAS, separadoras "Hart". Precios bajos. Casa Goyeneche, Avenida 1135. 2 enero

AMBIOLADO TEMPORADA VERANO, arriendose departamento. Tratar. Esmeralda 792. 14 Dic.

SERVICIO BATERIAS Sarmiento 1100. 10 Ene.

FORROS TODAS MEDIDAS, LILQUEDO en Inglaterra 1671. D-12

COMPRAVENTA NEUMATICOS!!! Miraflores 161. 10 Ene.

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039.
CIGARERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.º 42

PORTAL EDWARDS 2748

CIGARERIA

SAN PABLO 3258

PELUQUERIA

MAPOCHO 2674

PELUQUERIA

PROVINCIA 1340

PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897.

frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1906.

RECOLETA 794.

PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835

LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319

LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ

SAN PABLO 1515.

ALMACEN DE MUSICA

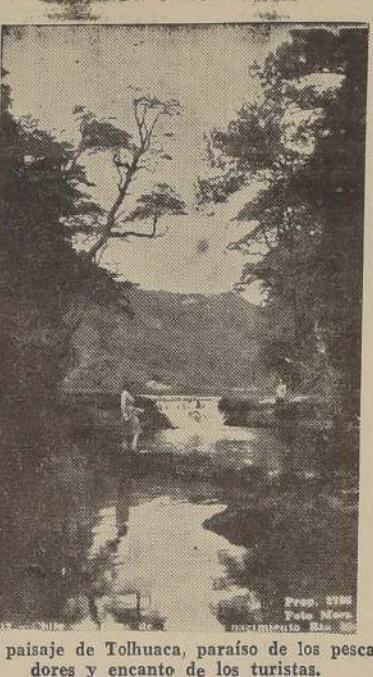
31-Dic.

UN VERANEO IDEAL OBSEQUIA "LA NACION"

A sus avisadores y lectores EN LAS

TERMAS DE TOLHUACA

cuyas aguas radioactivas realizan curas prodigiosas, al mismo tiempo que su admirable naturaleza las convierte en un lugar incomparable para el descanso y la salud.



Un paisaje de Tolhuaca, paraíso de los pescadores y encanto de los turistas.

Nuestro diario regalará durante los meses de DICIEMBRE y ENERO CUATRO PASAJES y ESTADA GRATUITA A SUS LECTORES y AVISADORES de acuerdo con las siguientes condiciones:

La Empresa LA NACION obsequiará durante los meses de Diciembre y Enero próximos, cuatro pasajes con derecho a una estada de diez días en las Termas de Tolhuaca.

Tendrán derecho a participar en esta oferta:

Los lectores de LA NACION, quienes, por cada cinco cupones del diario, tendrán derecho a un boleto numerado.

Los Suscriptores de LA NACION, a los cuales se les entregará al momento de tomar su suscripción tantos boletos cu

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 13 de diciembre de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.DECLARACIONES Y RESOLUCIONES
AMERICANAS

El Congreso acaba de dar su aprobación a las Declaraciones y Resoluciones adoptadas por los países del Continente en la Conferencia Panamericana de Lima, celebrada en 1938, y en las Reuniones de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores, que tuvieron lugar en Panamá y La Habana en 1939 y 1940, respectivamente.

Aun cuando la finalidad de tales instrumentos, como su propio nombre lo indica, no es otra que la de manifiestar orientaciones y líneas de conducta, sucede a veces que en su redacción se filtran la forma y el tono propios de los acuerdos convencionales. Esto, sin embargo, no altera su esencia ni puede transformar su carácter, que son de índole facultativa. El hecho mismo de su aprobación parlamentaria no cambia tal situación, como lo sostuviera con autoridad el Canciller de Colombia, al solicitar del Congreso de su patria el pase legislativo para los mismos instrumentos que nuestras Cámaras acaban de sancionar.

No obstante lo anterior—y más bien a causa de ello—, el acto que el Poder Legislativo ha realizado tiene un sentido que es necesario destacar. Desde ayer las Declaraciones y Resoluciones de Lima, Panamá y La Habana constituyen disposiciones legales internas, a cuya estipulación el Ejecutivo está obligado a conformarse en el manejo de nuestras relaciones con las demás naciones americanas. De ahí la necesidad de precisar su sentido y su alcance, analizándolas en conjunto e interpretando las disposiciones de unas a través del espíritu del texto de las otras.

La "Declaración de Principios Americanos" votada en Lima establece un principio vasto y general: toda diferencia de carácter internacional debe ser resuelta por medios pacíficos, lo cual trae como consecuencia ineludible que no es lícito el uso de la fuerza como instrumento de política entre los pueblos. Si la doctrina americana se quedara en esto, habría que reconocer su falta de individualidad. Mas, en la Reunión de Consulta de La Habana se da un gran paso. De lo general se evoluciona hacia lo particular. Y situando el pensamiento en América, los representantes de 21 Gobiernos afirman que todo atentado de un Estado no americano contra la integridad y la inviolabilidad del territorio, contra la soberanía e independencia política de un Estado americano, será considerado como un acto de agresión contra los Estados que firman la declaración. A fin de determinar las medidas que convenga tomar, los Gobiernos signatarios se consultarán entre sí, y, según las circunstancias, procederán a negociar los acuerdos comunitarios, necesarios para organizar la cooperación defensiva y la asistencia reciproca.

Esta Resolución, cuyo alcance puede parecer extremo—en términos diferentes—el contenido de la Declaración de los Principios de la Solidaridad de América, aprobada en Lima el 24 de diciembre de 1938. En consecuencia, su aplicación y su mecanismo deben ser comprendidos de acuerdo con lo establecido en esta última y, especialmente, con la parte en la que se determina el carácter de la acción de cada país. A este respecto la Declaración dice textualmente: "Queda entendido que los Gobiernos de las Repúblicas Americanas actuarian independientemente en su capacidad individual y reconociéndose ampliamente su igualdad jurídica como Estados soberanos".

Así entendidos los instrumentos aprobados ayer por nuestro Parlamento, aparece con claridad su finalidad, su técnica y su mecanismo. El principio de la solidaridad domina en ellos y es el determinante de su existencia. Para dar efectividad al objetivo perseguido, se establece el sistema de consultas americanas y de negociaciones parciales entre las naciones particularmente interesadas. En fin, y sea cual sea el espíritu general predominante, queda establecido que nada afectará el derecho de soberanía decisión de los Gobiernos de los países americanos.

Dentro de este ancho campo, el Presidente de la República—a quien la Constitución confía exclusivamente el manejo de las relaciones exteriores—puede evolucionar de manera que, sin comprometer a la nación más de lo necesario, la coloque en situación de hacer honor a sus compromisos.

Abastecimiento de materias primas

La Sociedad de Fomento, que es el organismo máximo por medio del cual dirigidamente nuestras actividades manufactureras y fabriles, hace ya tiempo que viene preocupando de la posible situación que habría de presentarse con la prolongación de la guerra europea y con la problemática intervención en el conflicto de las poderosas naciones vecinas al Pacífico que aun gozan de los privilegios de la paz. El problema del abastecimiento de materias primas de importación se ha agravado en forma ostensible, hasta el punto de que ésta constituye el presente uno de los más inquietantes asuntos que pueden preocupa a los Poderes Públicos y a la economía privada. A ello se refirió ya ayer editorialmente este diario, haciendo ver la necesidad en que nos encontramos de tomar ciertas medidas de precaución indispensables para salvar futuras y desastrosas contingencias.

El Consejo Directivo del Fomento Fabril, como lo dejamos dicho, se había preocupado ya, de antemano, de tan delicado asunto, y había acordado, en vista de la gravedad del caso, formular una invitación a los señores Ministros de Estado, en las cartas de Relaciones Exteriores, Hacienda y Comercio y Abastecimiento, para coadyuvar en la tarea de procurar los abastecimientos fundamentales para nuestras industrias

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

POLVAREDA
POLITICA Y PERIODISMO

Cierta vez le preguntaron a Dax por qué razones él era apolítico.

Quedó un rato perplejo y no supo responder. A veces solía decir que para él hablar de política criolla era algo vulgar y desagradable como hablar de almorradas; pero esto último no pasaba de ser chascarrillo y fanfarrón. Recordaba que un caballero francés, hacia mucho tiempo, le había preguntado por qué en Chile no se conocían las pisoteras o vespasianas. Sin saber qué responder, y pillado de sorpresa, Dax se retiró algo turbado. Cuando llegó a su casa, tomó una silla, se sentó y se puso a meditar profundamente por qué en Chile no se conocían las vespasianas.

Sin saber qué responder, y pillado de sorpresa, Dax se retiró algo turbado. Cuando llegó a su casa, tomó una silla, se sentó y se puso a meditar profundamente por qué en Chile no se conocían las vespasianas. Sin saber qué responder, y pillado de sorpresa, Dax se retiró algo turbado. Cuando llegó a su casa, tomó una silla, se sentó y se puso a meditar profundamente por qué en Chile no se conocían las vespasianas. Al cabo de una hora de meditación, se golpeó la frente: ¡Eureka! En Chile, en esta tierra donde tanto beben los hombres, no hay vespasianas, "causa de que es un país matriarcal, y las mujeres tienen mayor capacidad que los hombres para retener los líquidos en el organismo.

De la misma manera se puso a meditar por qué no le interesaba la política nacional, hasta que, por fin, se dio un golpe en la frente: ¡Eureka! No me interesa la política nacional, porque se trata de algo que va paso, de algo usado. Después de un rato se dijo: No, no es eso tampoco. No hay nada usado en el mundo. Lo que es trasplantado vuelve a ser nuevo. Cada acción repetida en sitios diferentes del planeta adquiere un valor nuevo, aunque su origen sea el mismo. Así ocurre con la zamaquea negra, que se llama "tambor" en Panamá, "marinera" en Perú, "gato" en Mendoza y "cueca" en Chile, aunque su origen común es africano, colonial. Entonces es preciso buscar la repugnancia por la política en otras razones. Hay en nuestra política cierto interés de ensayo, de prueba. Así como el torpedo Whitehead fué probado por primera vez en 23 de abril de 1891, Caldera, cuando el capitán Fuentes hundió al Blanquito, así en política hemos ensayado, sin corrientes nacionales primordiales, propias, lo que más vale para forjar patria o el periodismo, la novela, la poesía, la música.

Creía que en cien años adelante nadie sería capaz de

embrión y propaganda electoral. El brain trust recibió el nombre de "equipos". Al mismo tiempo, trajo el esquema de una nueva revista que llamó Hoy, y que es imitación de la revista Time de Chicago, Names that make news, o "nombres que hacen noticias".

Pues bien, cada ensayo de política extranjera en Chile contuvo, algunas veces, el mérito de anticipar o promover leyes que en Europa o Estados Unidos permanecían encarpetadas en un gabinete.

Nos vanagloriamos dándonos títulos de precursores, y la verdad es que todavía no podemos conocer los resultados permanentes que la práctica de dichas leyes determinaría en el cuerpo nacional.

Es como el Neo Salvás, cu

tos resultados en el individuo integran una importancia pequeña y circunstancial, pero cuyos resultados en la familia futura, impregnada de Neo constitucional, serán trascendentales y definitivos.

Estos resultados no podrán ser conocidos hasta dentro de 50 ó 100 años.

La política, en estas circunstancias, a manera de ensayo, cuando no como manifiestación tardía y anacrónica, no podría ser del gusto de una persona previsionista y capaz de pensar en los efectos posteriores de las cosas.

A gran distancia en el desarrollo nacional, Dax quería decir sus energías a algo más profundo.

En 1916 los rectores de las universidades rusas notaron que sus alumnos habían dejado de ocuparse de la política. Podemos excluir como en el Don Juan de Zorrilla: "Ahora suenan en la antesaña". Los caíones de Europa se aproximan a los volcanes de América. Y encima de todo, la política criolla, con sus proclamas, sus desmentidos, sus insidias, sus mentiras, sus gritos destemplados, sus chuches. ¿Y para qué debo de eso? Vale algo la política de casa en las actuales circunstancias?

No, no. Más vale esto otro: escribir la novela de América en el diario, en el libro, en el verso... Esto se parece más a la Eternidad.

J. E. B.

Donde ahora empieza la guerra

Tardará cuatro meses en estabilizarse el frente de lucha del Extremo Oriente? Es posible que tarde mucho menos, incluso que tarde poco: ya principian a llegar noticias de que británicos y norteamericanos empiezan a devolver récords golpes a la marina nipona, en respuesta al inesperado ataque inicial. Aparte de otros barcos menores y dos portaaviones, los japoneses parecen haber perdido ya los acorazados Hirunuma, Kongo, Ishey y Kirishima. Con todo, si el frente ruso ha tardado cuatro meses largos en cambiar su fisonomía primera y Rusia venía armándose hace mucho tiempo, no habrá motivos de extrañeza en que los pueblos angloajenos necesitaran otro tanto que precisó aquella Máxima, teniendo en cuenta que Estados Unidos empieza ahora su esfuerzo belico.

A sedio de Hong Kong, desembarcos en Filipinas y toma de posiciones en el istmo de Malaca para el ataque a Singapur, este es el panorama general del Extremo Oriente, en la actualidad.

Examinemos lo que significan estos objetivos, principalmente por el que se halla más expuesto, dada su proximidad a Japón y su pequeño

territorio.

Hong Kong no es el nombre de una ciudad, como creen mucha gente, sino de una la en la costa sureste de China, junto a la desembocadura del río de Cantón, Hong Kong, o mejor, Hiang Kiang, significa lagunas dulces, aludiendo a las aguas dulces de la isla. La capital de las islas Victoria, con unos 450.000 habitantes, de los que 366.000 son chinos.

La colonia inglesa comprende, además de Hong Kong, la península de Kowloon, en la tierra firme de enfrente. Los japoneses, que se hallan establecidos hace tiempo en la región cantonesa, atacan, por lo pronto, Kowloon, para irse acercando a la isla. Por su parte, los chinos han iniciado operaciones frente a Cantón, a fin de aliviar la presión nipona sobre el pequeño reducto británico.

A los japoneses les interesa tomar Hong Kong, porque, desde su navegación desde el archipiélago metropolitano a Indochina y Malasia, dicha colonia inglesa es una espinosa molestia, clavada a mitad de la ruta. En efecto, Hong Kong está a 1.590 millas de Yokohama, que queda al

norte, a 628 de Manila, 1.435 de Singapur y 710 de Camranh-Bay, que están hacia el sur. Aclaremos que Camranh-Bay es un magnífico puerto natural de Indochina, convertido por la complicidad de Vichy en la base naval japonesa del Mar de la China.

Camranh es un estorbo para la navegación entre Singapur y Manilla; pero, a su vez,

Hong Kong es un buen aposadero para des de él salir a la caza de cuanto barco japonés venga desde Japón o Formosa hacia Camranh.

De lo dicho deriva el valor estratégico de Hong Kong en la actual fase de la guerra.

Pero, además, la isla tiene un valor potencial mucho mayor para el caso de que el ejército chino lograse penetrar en la zona costera de Canton, que ocupan los japoneses, y que tiene una profundidad relativamente escasa.

Entonces quedaría abierta para las fuerzas de Chiang Kai Shek, una importante vía de abastecimientos, el ferrocarril de 771 millas de longitud que va hasta Hangchow, en el corazón de China, y cuyo servicio se halla suspendido desde que los nipones se establecieron en la comarca cantonesa.

En tiempos normales, Hong Kong era zona libre para el comercio internacional y importante escala marítima. Por allí se proveía a China de manufactura y exportaba sus materias primas que iba a desembocar a una de las tragedias más tremendas del mundo contemporáneo. La lectura de este libro explica el fracaso de la política española, donde el diólogo se hizo imposible y don Francisco fracasaron todos los intentos superiores de coordinar una elevada acción nacional. Desde el Conde Duque de Olivares hasta Azuña, todos los directores de la cosa pública peninsular se quedaron en los gestos ampulosos y en las frases de éxito momentáneo. Bastaría recordar aquí "El último hombre y la última peseta", de Cánovas del Castillo, ante la guerra con Estados Unidos, y "La revolución desde arriba", de don Antonio Maura. Esos dos hombres extraordinarios no lograron imponer a su pueblo los valores que hicieron posible una revolución incierta o una reforma profunda en la existencia social de la península.

Ossorio cuenta aquí los siniestros de la guerra, la ceguera de los conservadores y la traición del Rev a la causa de la propia Monarquía. Despues nos conductores a los abusos de la República, al intrerrogio del Directorio Militar y a los numerosos tiempos en que se destacan los hombres que no siempre superaron el estadio de transparencia al momento de la guerra.

En la zona costera de Canton, que tenían muchos de los soldados que iban a desembarcar, se realizó una serie de batallas que fueron decisivas para la victoria de los chinos.

En 1939, 23.881 naves, con un total de 28 millones de toneladas, pasaron por Hong Kong, haciendo comercio con el extranjero. En la misma fecha el tráfico con el Imperio británico (excluyendo Gran Bretaña) subió a dos millones y medio de libras para las importaciones, y más de cinco millones para las exportaciones.

Malasia y Filipinas, por su importancia, merecen sucesivos artículos.

LA AUTOBIOGRAFIA DE OSSORIO
Y GALLARDO

recordar a los políticos de cartel, y, en cambio, las masas tendrían la forma que los escritores, y no las leyes, querían darles.

Ahora, decía Dax, pasamos por la etapa represiva, apodada, plumbada, pero manana... Castellar escribió: "Los triunfos del momento son todos para los intereses; los definitivos serán todos para las ideas..."

Veamos lo que ha ocurrido ahora.

Hemos visto una ciudad casi histórica, soleada de sensación en sensación, cuya masa que esperaba lo inusual y sobrenatural: Congreso Eucarístico; visita del Canciller carioca; muerte del Presidente Aguirre; premio de medio millón en el Palacio Hipico.

Después ocurrió algo que los entendidos en deportes no se explicaron. Un match de fútbol que en otras ocasiones hubiera producido entradas fabulosas, tomó caracteres desagradables de fracaso. ¿Por qué? No hay otra explicación que el cansancio, el agotamiento de un público que pasaba de una a otra solemnidad, turbulenta, tempestuosa. Ya no podía más: era demasiado.

Y después de todo esto, se vio que vivía la democracia. Su democracia es cristiana; tiende a lo orgánico; no disimula los defectos del sistema. Antes bien, se adapta a las objeciones del enemigo y busca con realismo castellano, las causas de las derrotas y descalabros padecidos por el régimen.

En la acción de todos. Y el actuar todos, se entiende que cada cual en su sitio. En una democracia intervienen mil elementos, espirituales unos, tangibles otros. Obra las minorías selectas y las masas apasionadas. A veces la fuerza aplastante de una mayoría se detiene ante la posición o el retramo de un grupo numéricamente insignificante. La crítica impide tanto como los votos. Un plebiscito arrastra que la inercia de la población que vive contra la vida". (Página 147).

Con este dominio de la sinfonía, Ossorio sabe calar en muchas almas. Son curiosos sus juicios sobre el Rey Leopoldo de Bélgica, sobre Blum y Daladier, sobre Indalecio Prieto, sobre Van Zeeland, y sobre otras figuras de actualidad. A Blum lo juzga severamente. Dice: "Lo que Blum hizo contra España no lo podemos ni lo deberemos perdonar jamás".

No permite un breve articulo resumir todo lo útil y profundo que se lee de un magnífico libro que se lee de un tirón. Entre sus valiosas observaciones morales hay una muy exacta sobre las tiranías. Es esta: "En las ideas, como en la Naturaleza, nada destruye nada. Todo es evolución, transformación, modificación. Y el aparato menos destructor de todos los inventados es la tiranía. Todo lo que la tiranía cree haber destruido florece por el riesgo de la tiranía misma. Así, la burguesía podrá ser absorbida por el proletariado, mas no destruida por la dictadura del proletariado". (Página 198).

En su Autobiografía don Angel Ossorio muestra los hilos conductores de su moral critica. Pocas veces hemos asistido a un espectáculo más edificante. Al final hay un canto de optimismo a la vida y a las fuerzas progresistas del mundo, que servirán bastante para entonar a los que creen en los destinos del régimen democrático. Con material de buena madera castellana está consagrada la obra que ha editado Losada, y que es un excelente aporte a la historia política española y europea de los últimos años.

RICOH
RICARDO A. LATCHAM
Tocamos aquí un punto vital del sistema democrático. Tienen los partidos la suficiente ductilidad para conservar en su seno a los hombres previsores, a los mejor inspirados, a los de vista larga? No pasó con Ossorio y Gallardo en España algo de lo que ocurrió con Churchill en Inglaterra con sus amigos toreros?

Con la República, Ossorio y Gallardo pasó a ser un monárquico sin rey. Cuando se sublevaron los militares de Franco, pasó a ser un republicano sin partido, que no tuvo otro apoyo que sus arraigadas convicciones morales y jurídicas. Son notables las consideraciones de don Angel sobre la República y acerca del periodo revolucionario.

En los libros políticos —y este lo es en grado apasionante— no domina por lo general la franquicia o solo se miran las cosas desde un punto de vista partidista que opaca el fulgor de la verdad. Don Angel es objetivo, y a la vez moralista con ejemplos y enseñanzas de gran valor para los momentos que vive la democracia.

En los libros políticos —y este lo es en grado apasionante— no domina por lo general la franquicia o solo se miran las cosas desde un punto de vista partidista que opaca el fulgor de la verdad. Don Angel es objetivo, y a la vez moralista con ejemplos y enseñanzas de gran valor para los momentos que vive la democracia.

En los libros políticos —y este lo es en grado apasionante— no domina por lo general la franquicia o solo se miran las cosas desde un punto de vista partidista que opaca el fulgor de la verdad. Don Angel es objetivo, y a la vez moralista con ejemplos y enseñanzas de gran valor para los momentos que vive la democracia.

En los libros políticos —y este lo es en grado apasionante— no domina por lo general la franquicia o solo se miran las cosas desde un punto de vista partidista que opaca el fulgor de la verdad. Don Angel es objetivo, y a

Las grandes manifestaciones del "Lucerna".-



Después del enlace de la señorita María Luisa Roca con el señor Guillermo Werth se reunieron sus relaciones en los amplios salones de la Conchitería LUCERNA



En el Salón de Recepciones del LUCERNA durante la celebración del matrimonio de la señorita Teresa Luscardo E. con el señor Ramón Ferrer S.



Asistentes al matrimonio de la señorita María Teresa Arula y del señor Eduardo Solís García, que se efectuó en su residencia. Allí fué servido un espléndido buffet por la Conchitería LUCERNA



Un grupo de amigos despidió de su vida de solteros a la señorita Paulina Bertu y al señor Valentín Eraso con un cocktail servido en el Salón de Té LUCERNA

EN el Hotel Carrera.---

Hoy se efectuará en el Hotel Carrera, a las 17 horas, el té de despedida de soltera que ofrece un grupo de sus amigas, a la señorita Adriana Ode Zanelli.

Hoy se llevará a efecto lo que ofrece un grupo de sus amigos a la señorita Luisa Lopetegui Plaza, con motivo de haber recibido su título de abogado, en el living, a las 17 horas.

El miércoles 24 del pre-

POR INCENDIO

CONTINUA NUESTRA LIQUIDACION TOTAL CON NUEVO STOCK DE CALZADO

CALZADO fino para señora, con material importado, hecho a mano, desde \$ 80.—

CALZADO fino para caballero, con material importado, hecho a mano, desde \$ 195.—

CALZADO PEPAY (Hijo)

MONEDA 930

(VENDO LAS INSTALACIONES)

Nunca ha sido mejor que ahora la situación militar democrática

análisis escrito por el teniente general Sir Douglas Brownrigg, especialmente para LA NACION)

LONDRES. 12.—(Especial).—Una semana ha presenciado los cambios en el desarrollo de la guerra. Los japoneses han pasado a ser beligerantes y han anotado algunos impresionantes éxitos en su guerra contra Gran Bretaña. En el oeste, sin embargo, la perspectiva se presenta más brillante para las fuerzas aliadas que en cualquier otro momento desde que Hitler invadió a Polonia y la llevó al mundo al caos.

El 7 de diciembre de 1941, Japón entró a la guerra el mismo día de la misma manera que lo hizo en 1904. Aquel año, el almirante Togo envió su flota rusa fuera de Pearl Harbor y avivó la mitad del Pacífico, y otros momentos, tal vez contra el mundo entero, para producirse una declaración de guerra en los dos países. Treinta y seis años más tarde tenemos a los japoneses nuevamente haciendo honor a la lección de Togo, al atacar a Pearl Harbor y a otras posesiones europeas en el Pacífico precisamente en los mismos momentos en que sus representantes diplomáticos se hallaban en plena conferencia de paz con los representantes del Departamento de Estado de Washington.

En efecto, el abolicionismo ha muerto y los norteamericanos se hallan más unidos que nunca. Los japoneses han ganado un muy importante éxito inicial, pero lo más importante de su acto es que prologa la unificación del pueblo de Estados Unidos en una noche.

En efecto, el abolicionismo ha muerto y los norteamericanos se hallan más unidos que nunca. Los japoneses han ganado un muy importante éxito inicial, pero lo más importante de su acto es que prologa la unificación del pueblo de Estados Unidos en una noche.

En efecto, el abolicionismo ha muerto y los norteamericanos se hallan más unidos que nunca.

te después que había sido declarada la guerra o cuando habían entrado ya en la batalla. Alemanes y japoneses han engañado a sus enemigos en particular en el campo diplomático al hacer tratados y promesas que jamás tuvieron la intención de cumplir, y "el mantener relaciones diplomáticas para tapar sus movimientos diplomáticos".

Tales métodos, naturalmente, tienen que dar un gran ventaja inicial a aquellos que los practican, pero su éxito es decisivo solamente contra aquellos oponentes que no están listos y que están tan desarmados y resúlvan tan débiles desde todo punto de vista, que inmediatamente después del primer combate pierden toda voluntad de continuar luchando, aún antes de haberse repuesto de la primera sorpresa. Tal es el caso ocurrido a Thailandia. Pero los efectos son completamente diferentes en lo que se refiere a Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Si aun quedaba alguna duda en cuanto a la necesidad de la guerra, el fin, ella se ha desvinculado totalmente. La guerra total tiene que terminar en una victoria también total. La perdida del acorazado "Prince of Wales" y del veterano crucero de batalla "Repulse" por un ataque aéreo el 10 de diciembre frente a las costas malayas, constituye evidentemente un golpe demoledor. Por el momento, lo mejor que podemos hacer frente a este asunto es suspender toda conjectura en cuanto a la forma de vengar esa pérdida. En realidad, es una guerra que éstos serios reverses iniciaron en la batalla del Pacífico se han llevado a cabo en un momento en que nuestros asuntos en el oeste están poniéndose decididamente mejores.

En el frente ruso-alemán han ocurrido cosas asombrosas. Hitler reconoce que el invierno lo ha derrotado. Siempre fue cosa evidente que tendría que atribuir al invierno sus éxitos en Rusia y no a los ejércitos soviéticos, a los cuales tantas y tan repetidas veces había aniquilado anteriormente. La propaganda can-

decepcionó por la honradez y la decencia diplomática, y una técnica nueva, que hacerle frente contiene también nuevos. Recordemos que los alemanes y los japoneses emplean los mismos métodos, tanto en una cuestión de consejo como en el campo de batalla. Los grandes capitanes del pasado siempre predicaron y practicaron el principio de la justicia y del engaño del enemigo, pero se limitaban a aplicar este principio únicamente.

Aviación inglesa atacó Colonia Brest y Le Havre

LONDRES. 12.—(U. P.).—Anoche la aviación británica efectuó incursiones sobre Colonia y otros puntos del norte de Alemania, además de los muelles de Le Havre y Brest. También fueron miradas aguas enemigas.

Tres aviones británicos no regresaron de estas operaciones.

El Ministerio del Aire emitió el siguiente comunicado sobre estas operaciones: "Aviones del comando de bombarderos de la real fuerza realizaron hoy un ancho objetivo en Colonia y otros puntos del norte de Alemania."

"También se verificaron ataques contra los puertos de Brest y Le Havre, del territorio ocupado de Francia. Fueron arrojadas minas en aguas enemigas."

"Tres de nuestros aviones no regresaron a su base".



De composición científica la Fosfatina Fahieres, rica en vitaminas, encierra harinas y féculas diversas, escogida y parcialmente dirigida a la influencia de tratamientos especiales.

Es el alimento ideal de los niños después del destete, de los ancianos y de los convalecientes a causa de la facilidad de su digestión y de sus propiedades fortificantes.

El uso de la Fosfatina Fahieres es económico. El tarro grande permite preparar 50 platos, de manera que el costo de cada uno sale sólo a 20 centavos.

Con su disolución. El presidente de este organismo, general Robert Wood, anunció que Charles Lindbergh había aprobado telegráficamente y por anticipado una declaración del comité en sentido de que la entidad ya no tiene objetivo de subsistir, "pues el país está en guerra y la única actitud a asumirse puede concretarse en una sola palabra, 'Victoria'".

ESTADOS UNIDOS
DISUELTA LA COMISIÓN "AMERICA FIRST"

CHICAGO. 12.—(U. P.).—El Comité del grupo aislacionista "Norte América ante todo", anuncia

que el 10 de diciembre de 1941, anuncia

Crucero italiano torpedeado en el Mediterráneo

LONDRES, 12. (U. P.) — El Almirantazgo informó hoy que un submarino británico torpedeó y probablemente hundió a un crucero enemigo en el Mediterráneo Central, pero no indica la fecha de la acción.

El siguiente es el comunicado respectivo:

«El comandante en Jefe de la Flota del Mediterráneo ha informado que uno de los submarinos que operan en la zona realizó hoy una acción efectiva contra un crucero italiano.

«Poco antes de obscurecerse fueron avistados dos cruceros italianos que, fuertemente protegidos por destructores navales, se dirigían a gran velocidad en dirección al Mediterráneo Central con rumbo al sur. Tres impactos de torpedos aseguraron el triunfo.

«La mala visibilidad y la más gruesa niebla dificultó las observaciones exactas, pero se considera que un crucero enemigo, probablemente se hundió por cuanto pocos minutos después del ataque se oyó una explosión violentísima».

Resumen . . .

(DE LA PRIMERA PARINA)

NIPONES EVACUAN CHINA CENTRAL

CHUNG-KING, 12. (U. P.) — Los radioescuchas de esta capital informan que, según versículos de fuente extranjera, filáctigas procedentes de Hankow, las fuerzas japonesas y los civiles están evacuando todo la China Central al este de Nanking, en vista de la necesidad de reformar otros puntos.

DESASTRE ALEMÁN EN RUSIA

KUBYSHEV, 12. (U. P.) — Se anuncia oficialmente que los rusos quebraron la resistencia de los nazis en Kalinin, a 200 kilómetros al norte de Moscú. Los fuertes contraataques de los rusos desalojaron a los alemanes de varios pueblos.

AVANCE BRITANICO EN LIBIA

EL CAIRO, 12. (U. P.) — Un comunicado del Alto Comando informa que los británicos irrumpieron ayer al Oeste de Ain-el-Gazala, sobre la zona de la costa, a media distancia entre Tobruk y Derna, tomando varios cientos de prisioneros al enemigo.

DECLARACIONES DE GUERRA AMERICANA

LA HABANA, 12. (U. P.) — Cuba declaró la guerra a Alemania e Italia. El Presidente Batista firmó la declaración el jueves a mediodía.

Ciudad de GUATEMALA, 12. (U. P.) — El Gobierno de Guatemala declaró el estado de guerra con Alemania e Italia.

Medidas contra ciudadanos del Eje en EE.UU.

WASHINGTON, 12. (U. P.) — El Departamento de Justicia anuncia que los japoneses, aliados con los alemanes, en su mayoría se encubren tras masas de fuga o cámaras fotográficas, pueden ser considerados "peligrosos" e internados en campos de concentración.

Se anuncia que hasta la fecha alrededor de 1.100.000 residentes de los países enemigos, pero sólo se internará a quienes contra quienes existan motivos para considerarlos peligrosos para la seguridad interna.

Más de 3.000 han sido ya detenidos como tales y serán internados por las juntas administradoras.

Washington, 12. (U. P.) — El Departamento de Justicia anuncia que los japoneses, aliados con los alemanes, en su mayoría se encubren tras masas de fuga o cámaras fotográficas, pueden ser considerados "peligrosos" e internados en campos de concentración.

Se anuncia que hasta la fecha alrededor de 1.100.000 residentes de los países enemigos, pero sólo se internará a quienes contra quienes existan motivos para considerarlos peligrosos para la seguridad interna.

Más de 3.000 han sido ya detenidos como tales y serán internados por las juntas administradoras.

AVISO AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del público que durante el presente mes de Diciembre, a cada comprador que adquiera un artefacto en el local de la COMPAÑIA DE GAS (Santo Domingo 1061), se le obsequiará un hermoso reloj de sobremesa, prácticos utensilios de cocina, lapiceras y otros objetos de valor.

Como es del dominio público, en el local expresado se venden las mejores cocinas a Gas; los califonts Orbis (Patente Junkers); los Refrigeradores a Gas Servel Electrolux y TODA CLASE DE ARTEFACTOS A GAS.

Igualmente, las facilidades de pago han sido ampliadas durante el presente mes en forma que se ha puesto al nivel de todos los bolsillos la adquisición de un artefacto de valor.

Santiago. Diciembre de 1941.

SOC. DE ARTEFACTOS ARDEGAS, LTDA.

AMERICA LATINA REAFIRMA SU SOLIDARIDAD CON EE. UU.

PANAMA, HONDURAS, SAN SALVADOR Y HAITI DECLARARON LA GUERRA A ALEMANIA E ITALIA. — PRECAUCIONES MILITARES EN MEXICO Y COLOMBIA. — COSTA RICA EXPULSO A LOS MINISTROS DEL EJE. — MEDIDAS ECONOMICAS EN VENEZUELA Y URUGUAY. — DECLARACION DE LA ORGANIZACION "LA OTRA ALEMANIA" DE BUENOS AIRES

PANAMA, 12. (U. P.) — El Presidente de la República, señor Eduardo Gómez, firmó a las 10 A. M., en secreto en que se destinó a la guerra Italia y Alemania, después de un sesion del Congreso de la Asamblea efectiva el día anterior.

HONDURAS

TEGUCIGALPA, 12. (U. P.) — En Congreso de Honduras, por una nómada, ha declarado la guerra a Alemania e Italia.

La resolución tomada a las 10 A. M. de hoy.

PORT-AU-PRINCE (Haiti). 12. (U. P.) — Haití declaró la guerra a Alemania e Italia.

SAN SALVADOR

SAN SALVADOR, 12. (U. P.) — A petición del Presidente de la República, el Congreso ha declarado la existencia del estado de guerra contra Alemania e Italia.

MEDIDAS MILITARES EN

CIUDAD DE MEXICO, 12. (U. P.) — De acuerdo con lo establecido en la Constitución, el Presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, fue nombrado Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Caracas, 12. (U. P.) — Venezuela ha colocado guardias militares en las principales ciudades y en los principales caminos que han sido apostadas en todos los caminos que llevan a los campos petroleros ejerciendo un severo control en sus puntos de acceso.

COMENTARIOS DE "EL COMERCIO"

LIMA, 12. (U. P.) — El diario "El Comercio" de esta ciudad publicó editorialmente que la reunión conferencia consultiva de los Ministros de Relaciones Exteriores, que se realizará en El Ejido de Janitzio, representaría la asociación conjunta de las fuerzas armadas de México y el Atlántico.

MEDIDAS ECONOMICAS EN VENEZUELA Y URUGUAY

CARACAS, 12. (U. P.) — Venezuela ha colgado los fondos del Estado por medio de un decreto presidencial.

MONTEVIDEO, 12. (U. P.) — Por decreto emanado del Ministerio de Hacienda, el Gobierno declaró la prohibición hasta nuevo aviso de transferir a extranjeros fondos en general pertenecientes a personas o entidades alemanas e italianas.

COSTA RICA EXPULSA A LOS MINISTROS DEL EJE

SAN JOSE DE COSTA RICA, 12. (U. P.) — Después de la declaración de guerra de Costa Rica contra Alemania e Italia, las autoridades encontraron los pasaportes a los Ministros alemanes e italiano.

Se anuncia también que las garantías constitucionales se habían suspendido debido a la situación de guerra.

El plan confecionado de antemano para la protección de los puntos estratégicos de las zonas vecinas.

DECLARACION DE "LA OTRA ALEMANIA"

BUEBOS AIRES, 12. (U. P.) — La Asociación denominada "La Otra Alemania", organismo alemán contrario a la política de Adolf Hitler, ha publicado declaraciones relacionadas con la guerra de su país contra Estados Unidos. El comunicado de la agrupación dice:

"La guerra ha llegado a las pascificas costas de América. El mundo entero está en llamas. Los estadistas y los líderes de las naciones combatientes y los criminales e incendiarios son Adolf Hitler".

Mas adelante agrega: "Hace 20 años que luchamos contra el imperialismo, cinco que defendimos la libertad de la militación nazi y hoy rechazamos el derecho de intervenir en el frente de los pueblos agredidos y amenazados por los nazifascistas. Es que queremos que comprendan el régimen nazi que consideramos una vergüenza para Alemania".

Un manifiesto termina diciendo: "En momento histórico de la declaración de guerra a la principal potencia americana de la historia, permítame decir siempre que nuestro lema: "Contra Hitler, N.º 1 de la Humanidad".

Subscrive la declaración el doctor Arturo Siemsen ex diputado de Belchite, director de la agrupación mencionada.

En la calle Lavalle de esta capital se improvisó una manifestación con vivas a la libertad, la democracia y los países democráticos, y contra las naciones agresoras.

La policía detuvo a nueve personas, por infracción de la ley de orden público, las cuales no tenían el indispensable permiso policial.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE VENEZOLANO

CARACAS, 12. (U. P.) — El Presidente de la República, general Isaías Medina, declaró en una

entrevista exclusiva a la United Press que Venezuela ha apoyado plenamente y continúa apoyando a los Estados Unidos en la actual situación.

El Presidente Medina observó con orgullo que Venezuela, ha cumplido plenamente sus acuerdos internacionales, y dijo que la opinión popular venezolana está en favor de la guerra.

BLOQUEO DE FONDOS ARGENTINOS EN JAPON

TOKIO, 12. (U. P.) — Han sido bloqueados los créditos argentinos en el Japón.

REPERCUSION EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — Repercutió en seguida la economía del país el decreto de suspensión del pago de los traspasos de fondos de los países aliados.

EDITORIAL DEL "EL TIEMPO"

BOGOTÁ, 12. (U. P.) — El "Tiempo", diario de propiedad del actual Presidente de Colombia, general Eduardo Santos, publicó hoy un editorial titulado "Hora extraordinaria de nuestra historia".

TOKIOTO, 12. (U. P.) — Han sido bloqueados los créditos argentinos en el Japón.

REPERCUSION EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — Repercutió en seguida la economía del país el decreto de suspensión del pago de los traspasos de fondos de los países aliados.

EDITORIAL DEL "EL TIEMPO"

BOGOTÁ, 12. (U. P.) — El "Tiempo", diario de propiedad del actual Presidente de Colombia, general Eduardo Santos, publicó hoy un editorial titulado "Hora extraordinaria de nuestra historia".

TOKIOTO, 12. (U. P.) — Han sido bloqueados los créditos argentinos en el Japón.

REPERCUSION EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — Repercutió en seguida la economía del país el decreto de suspensión del pago de los traspasos de fondos de los países aliados.

EDITORIAL DEL "EL TIEMPO"

BOGOTÁ, 12. (U. P.) — El "Tiempo", diario de propiedad del actual Presidente de Colombia, general Eduardo Santos, publicó hoy un editorial titulado "Hora extraordinaria de nuestra historia".

TOKIOTO, 12. (U. P.) — Han sido bloqueados los créditos argentinos en el Japón.

REPERCUSION EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — Repercutió en seguida la economía del país el decreto de suspensión del pago de los traspasos de fondos de los países aliados.

EDITORIAL DEL "EL TIEMPO"

BOGOTÁ, 12. (U. P.) — El "Tiempo", diario de propiedad del actual Presidente de Colombia, general Eduardo Santos, publicó hoy un editorial titulado "Hora extraordinaria de nuestra historia".

TOKIOTO, 12. (U. P.) — Han sido bloqueados los créditos argentinos en el Japón.

REPERCUSION EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — Repercutió en seguida la economía del país el decreto de suspensión del pago de los traspasos de fondos de los países aliados.

EDITORIAL DEL "EL TIEMPO"

BOGOTÁ, 12. (U. P.) — El "Tiempo", diario de propiedad del actual Presidente de Colombia, general Eduardo Santos, publicó hoy un editorial titulado "Hora extraordinaria de nuestra historia".

TOKIOTO, 12. (U. P.) — Han sido bloqueados los créditos argentinos en el Japón.

REPERCUSION EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — Repercutió en seguida la economía del país el decreto de suspensión del pago de los traspasos de fondos de los países aliados.

EDITORIAL DEL "EL TIEMPO"

BOGOTÁ, 12. (U. P.) — El "Tiempo", diario de propiedad del actual Presidente de Colombia, general Eduardo Santos, publicó hoy un editorial titulado "Hora extraordinaria de nuestra historia".

TOKIOTO, 12. (U. P.) — Han sido bloqueados los créditos argentinos en el Japón.

REPERCUSION EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — Repercutió en seguida la economía del país el decreto de suspensión del pago de los traspasos de fondos de los países aliados.

EDITORIAL DEL "EL TIEMPO"

BOGOTÁ, 12. (U. P.) — El "Tiempo", diario de propiedad del actual Presidente de Colombia, general Eduardo Santos, publicó hoy un editorial titulado "Hora extraordinaria de nuestra historia".

TOKIOTO, 12. (U. P.) — Han sido bloqueados los créditos argentinos en el Japón.

REPERCUSION EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — Repercutió en seguida la economía del país el decreto de suspensión del pago de los traspasos de fondos de los países aliados.

EDITORIAL DEL "EL TIEMPO"

BOGOTÁ, 12. (U. P.) — El "Tiempo", diario de propiedad del actual Presidente de Colombia, general Eduardo Santos, publicó hoy un editorial titulado "Hora extraordinaria de nuestra historia".

TOKIOTO, 12. (U. P.) — Han sido bloqueados los créditos argentinos en el Japón.

REPERCUSION EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — Repercutió en seguida la economía del país el decreto de suspensión del pago de los traspasos de fondos de los países aliados.

EDITORIAL DEL "EL TIEMPO"

BOGOTÁ, 12. (U. P.) — El "Tiempo", diario de propiedad del actual Presidente de Colombia, general Eduardo Santos, publicó hoy un editorial titulado "Hora extraordinaria de nuestra historia".

TOKIOTO, 12. (U. P.) — Han sido bloqueados los créditos argentinos en el Japón.

COMO FUERON HUNDIDOS EL "P. OF WALES" Y EL "REPULSE"

Relación de un corresponsal que iba a bordo del "Repulse"

NUEVA YORK, 12.—(U. P.)—Oscar Brown, corresponsal de la Columbia Broadcasting System, que sigue el ataque contra el "Prince of Wales" y el "Repulse", dice que el ataque contra el "Repulse" es más intenso que el contra el "Prince of Wales". Los nuestros caídos dijeron que los japoneses podían resistir un ataque de bombardero con torpedos, pero los ataques son suficientemente rápidos.

Sobre otra figura entre los supervivientes heridos a Singapur, dice: "Había una figura entre los supervivientes heridos a Singapur, que como nota durante el ataque, nos daban en parte:

"Estábamos en la cubierta principal, mucho más adelante del centro del buque, cuando los primeros bombarderos japoneses se acercaron a 3,000 metros y arrojaron sus bombas claramente visible a la cubierta de la sala de máquinas, que es la parte más profunda del sol.

Los ataques sucedieron todo y los fogos, que eran muy encogedores. Los aviones torpederos llegaron y cayeron directamente sobre nosotros, a 200 metros de altura sobre el agua.

"11:48 A. M.—Otros aviones se acercaron en vuelo bajo en un asombroso esfuerzo suicida para hundir al "Repulse".

"12:15 P. M.—El "Prince of Wales" parece haber sido parado definitivamente y parecerán grandes dificultades que los canones hacen fuego constantemente. Hay fuego a bordo de nuestro barco.

"12:20 P. M.—Veo a 10 hombres barberos que se aproximan desde distancia. Es definitivamente uno de los bombarderos torpederos. Uno de los hombres en círculo alrededor de nosotros y veo el torpedo y casi inmediatamente empieza a escorar; en el mismo momento dispara otro golpe de la misma clase y de la misma fuerza, y fue aplicado precisamente en el mismo sitio de estribor.

"Después del primer torpedo se oyeron más de comunicaciones anuncianesamente: "Colocarse los cinturones salvavidas". Inmediatamente se hizo evidente que el "Repulse" estaba condamnado.

"En el primer ataque un torpedo alcanzó al "Prince of Wales" en la parte de popa. Algunos segundos después se oyeron gritos que se oían al interior. Nuestros pasajeros no pudieron avanzar.

"12:40 A. M.—El "Prince of

Mensaje de E. Benes al pueblo de Europa invadida

LONDRES, 12.—(U. P.)—Presidente de Checoslovaquia, señor Eduardo Benes, se dirigió por radiotelefonía a los países ocupados dirigidos al servicio de radio: "Que este es un momento que debe ser aprovechado para destruir a Alemania."

Pidió a los países ocupados que frenen los rodajes de la propaganda, estrenen miquefones y otros instrumentos dejando un tunelito suelto, allá donde se desplazan, para interrumpir el funcionamiento normal de la administración y de la distribución. Los checos han logrado que la producción de las grandes fábricas de material bélico del país aumenta de un mes a otro.

"Yo salí al agua desde el "Repulse", a las 12:35 P. M."

17 MILLONES DE DOLARES EN ARMAMENTOS COMPRARA EL URUGUAY A LOS EE. UU.

MONTEVIDEU, 12.—(U. P.)—El Estado uruguayo aprobó el proyecto de Gobierno de compra de Estados Unidos de armamentos, que asciende a 17 millones de dólares, de acuerdo con la Ley de Préstamo y Arrendamiento de aquél.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

La votación fue de 18 votos afirmativos y 12 en contra, incluyendo los votos del Poder Ejecutivo.

CANDIDATURA GONZALEZ VIDELA

EL PUEBLO ACLAMO AYER A GABRIEL GONZALEZ VIDELA

EL HIMNO NACIONAL LO SALUDO A SU LLEGADA AL AERODROMO DE CERRILLOS. -- UNA INMENSA MULTITUD LO APLAUDIO EN FORMA DELIRANTE AL ENTRAR A SANTIAGO
EMOCIONANTE VISITA A LA TUMBA DE S. E. DON PEDRO AGUIRRE CERDA

LLEGA GONZALEZ VIDELA

A las 15.10 horas de ayer llegó a Santiago, al aéreo puerto de Los Cerrillos, el candidato radical de la corriente doctrinaria y antifascista del Partido, don Gabriel González.

A pesar de la hora del arribo y de tratarse de un día de trabajo, y aunque el Comité en numerosas publicaciones, avisó que no habría recepción popular, cumplieron multitud las personas que llegaron hasta Los Cerrillos para expresar su adhesión al candidato del pueblo.

Miembros del Comité Ejecutivo de su candidatura, parlamentarios, representantes de las diversas asambleas de Santiago, de la Juventud Radical, de los obreros radicales, de los ferroviarios, de los comités lemeninos, se dieron cita en el Puerto Aéreo para dar la bienvenida al señor González Videla.

LLEGA RUDECINDO ORTEGA

Instantes antes de la llegada del avión que conducía a don Gabriel González, llegó al Puerto Aéreo, acompañado del diputado por Santiago don Héctor Muñoz Ayling, el presidente del Comité Ejecutivo de la campaña del señor González, senador Rudecindo Ortega, quien fue aclamado por el pueblo asistente, y señores Oregón, quienes con los aplausos, los agraciaron lanzando un sonoro "Viva Gabriel González", que fué coreado por toda la concurrencia.

Entre los miles de asistentes que se encontraban en el hall central del Puerto Aéreo, como en la explanada reservada para los automóviles, pudimos distinguir a los senadores: Humberto Álvarez Suárez, Enrique E. Guzmán y Rudecindo Ortega; a los diputados: Isidoro Muñoz Alarcón, Héctor Muñoz Alarcón, a los señores Pedro E. Alfaro, Humberto Martínez, Germán Piñón, Luis Brun, Carlos Caspedes, Abraham Ortíz; el diputado Américo Chorrillón, don Juan Castellón, al diputado don Pedro Bórquez.

Se encontraban, también, en Los Cerrillos, la señora madre de don Gabriel González, señora Teresa Videla de González, y sus hermanos. Igualmente, estaba el señor Francisco Markmann, padre de la esposa del señor González.

SOLO LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA PUEDE APLASTAR AL FASCISMO

Vibrante discurso pronunció ayer el candidato doctrinario del Partido Radical señor Gabriel González Videla

CANDIDATURA GABRIEL GONZALEZ VIDELA

El local de la Asamblea Radical se hizo estrecho para contener a la inmensa muchedumbre que deseaba escuchar la palabra del líder del doctrinariismo radical, señor Gabriel González Videla.

Al llegar a la Asamblea, una formidable ovación saludó su presencia. Los radicales de pie aplaudían entusiasticamente y el nombre de González Videla era aclamado como el del futuro Presidente de Chile.

EN LA TRIBUNA DE HONOR

Presidió la Asamblea el señor Héctor Pacheco Pizarro y junto al señor Gabriel González Videla, se encontraron los senadores: Rudecindo Ortega, presidente del Comité de la candidatura González Videla, el senador Gustavo Gómez, presidente del Comité de la precandidatura del Dr. Florencio Duran, el senador señor Humberto Álvarez, el diputado Isidoro Muñoz, el dirigente señor Carlos Caspedes, el ex Ministro y vicepresidente de la candidatura, señor Pedro Enrique Alonso y diversos dirigentes del radicalismo metropolitano.

HABLA RUDECINDO ORTEGA

Después de la presentación del precandidato por el presidente de la Asamblea señor Héctor Pacheco, quien leyó los saludos del radicalismo de la capital, el presidente del Comité, senador señor Rudecindo Ortega, hizo uso de la palabra. Recordó las memorables luchas democráticas del año 1933, en las cuales González Videla fué el personero más destacado del Partido Radical. Agregó que González Videla, podía ser señalado sin discusión como el más alto exponente del doctrinariismo de los últimos diez años. Grandes ovaciones coronaron las palabras del senador Pautín.

GONZALEZ VIDELA HACE

USO DE LA PALABRA

Una formidable salva de aplausos que duró varios minutos aclamó el nombre de Gabriel González cuando éste ocupó la tribuna. El candidato de la Izquierda di-



Don Gabriel González Videla

CABALLEROS! COLEGIOS!
CALZADO
RUDOFF
VALDIVIA

SIEMPRE EL MEJOR!
Comprelo en Huérfanos 1032

Escuela Nacional de Artesanos de Instalaciones Sanitarias

Salas 381 — Casilla 6547 — Santiago

CONCURSO ADMISION ALUMNOS

PREPARATORIAS — CURSOS REGULARES
SOLICITE PROSPECTO

EXAMENES DE ADMISION: MARTES 23 DICIEMBRE

ASAMBLEA RADICAL DE LA CUARTA COMUNA. — La elección de precandidato a la Presidencia de la República se efectuó mañana domingo 13, conforme a la circular de la Junta Provincial, desde las 9 hasta las 16 horas.

Se citó a la comisión receptora de sufragios hoy a las 9 horas, con el fin de constituirse.

ASAMBLEA DE QUINTA NORTEAMERICANA. — Tomo los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a la mesa para solucionar cualquier dificultad que se presente durante la reunión interna.

2.º Convocar a los miembros de la mesa receptora de sufragios para hoy sábado, a las 21 horas, para constituirse.

3.º Dejar constancia en acta de la reunión de acuerdo a las corresponsales: Ana González y Elena Ruz, en la colección que fueron en homenaje del Excmo. Pedro Aguirre Cerda, para la Liga de Estudiantes Fobras.

ASAMBLEA RADICAL DE CISTERNA. — Clasé a los asambleístas a votación interna para elegir al precandidato a la Presidencia de la República, mañana domingo 13, a las 16 horas. La mesa receptora de sufragios se instalará a las 9 de la mañana, hora en que empezará la inscripción de los votos.

Una parte de la numerosa concurrencia habida anoche en el Teatro Caupolicán. — A la izquierda el señor González Videla dirigiéndose al público

dijo que con su robusta personalidad había permitido el triunfo ideológico de una combinación política, que dio a nuestro país su segunda independencia cia.

A continuación trazó un cuadro sombrío de Europa, bajo la dominación fascista. — Declaró que no puede aceptar otra candidatura que le ofrese la clase media y el pueblo

Don Gabriel González hizo un llamado a la unión de todas las fuerzas Izquierdas para combatir al fascismo

Trazó un cuadro sombrío de Europa, bajo la dominación fascista. — Declaró que no puede aceptar otra candidatura que le ofrese la clase media y el pueblo

LA CONCENTRACIÓN DEL TEATRO CAUPOLICÁN



Una parte de la numerosa concurrencia habida anoche en el Teatro Caupolicán. — A la izquierda el señor González Videla dirigiéndose al público

dijo que con su robusta personalidad había permitido el triunfo ideológico de una combinación política, que dio a nuestro país su segunda independencia cia.

En seguida, el señor González Videla, agredió a los dirigentes radicales, a los que presentó como colectivos, y demandó que se presentaran al Cementerio a rendir un homenaje al ex Presidente de la República.

CON EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A las 18 horas, el candidato doctrinario pasó por La Moneda para visitar al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. Jerónimo Méndez, con quien departió durante poco más de veinte minutos. El señor González Videla le dio una breve cuenta de sus impresiones sobre la situación internacional y de Europa.

El Excmo. señor Méndez, felicitó al señor González Videla por su brillante actuación como diplomático en Europa. Le transmitió los elogiosos concejos que siempre emitía sobre su persona y su labor S. E. el Excmo. señor Aguirre Cerda.

EN CASA DE LA SEÑORA JUANITA AGUIRRE VIDA. DE AGUIRRE CERDA

En seguida, el señor González abandonó La Moneda para dirigirse a la casa particular de la señora Juana Aguirre Vida viuda de Aguirre Cerda. Imposible describir el momento en que el señor Gabriel González expresara sus condolencias a la Primera Dama de Chile. La emoción dominaba a todos los presentes, y el representante doctrinario radicó al dirigente máximo de la campaña de don Pedro Aguirre Cerda, abrazó a la señora viuda de Aguirre, a Primera Dama de la Nación, en palabras entre cortadas por la emoción, reiteró el aprecio que el que fuera su esposo siempre le tuvo.

CON LA MESA DIRECTIVA RADICAL

A las 19 horas, el candidato pasó a saludar a los integrantes de la Mesa Directiva de su Partido. Estaban presentes el senador Ulises Cáceres, presidente del Partido Radical; los vicepresidentes, señores Fernando Mairal y Pedro Freeman; el Secretario General, señor Enriquillo Letelier, y el Tesorero, señor Fernando Guerra. Aún cuando esta visita sólo tuvo por

objeto que el señor González Videla presentara a los dirigentes radicales, demandó sobre el momento, que se hiciera una reunión que pudiese establecer la actual situación del Partido internacional.

PRESENTACION EN LA BLEA RADICAL

A las 19.30 horas tuvo lugar una gran concentración en la sede de la Blea Radical, en el recinto de Santiago, la señora Juana Aguirre Vida, se presentó a Asamblea, que de pie, aplaudió a su esposo.

En información aparte, llamó el acometido que constituyó esta amena reunión, que impuso una atmósfera de presión del triunfo, que en el capital obtuvo el domingo el candidato delante y antifascista del mío.

EL LUNES SE EFECTUARÁ LA CONCENTRACIÓN DE LA UNION ANTIFASCISTA

La Unión ha fijado para el lunes 14 de diciembre una concentración pública en preparación contra el fascismo. Este concentrado tiene por objeto: expresar al pueblo norteamericano su apoyo a la causa de la libertad, defendiendo los derechos de Chile para la extensión del Océano Pacífico.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados: Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

Los señores Gabriel Vida, Jordán Ricardo, Ricardo Leonardi, Oscarino Guzmán, Alfonso Núñez y Héctor Alonso, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

Este acto que tendrá

trascendental historia en la evolución del país, se realizará voluntad de la Unión Antifascista, que es la fuerza más fuerte en el país, y que no tiene igual en América Latina.

Jordán Ricardo, Ricardo Leonardi, Oscarino Guzmán, Alfonso Núñez y Héctor Alonso, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Matías Sepúlveda y Andrés Araya.

En representación de los sectores radicales en el gran mitin de senador, don Rudecindo Ortega, los diputados Mat

Aclamado por el radicalismo de Chile como el futuro Presidente de la República, anoche regresó a Santiago Dn. Juan Antonio Ríos

TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO y CHILLAN, VIBRARON DE ENTUSIASMO ANTE LA PRESENCIA DEL CANDIDATO SE LE TRIBUTARON LOS HOMENAJES MAS CALUROSOS QUE JAMAS HAYA RECIBIDO UN PERSONERO DEL RADICALISMO

JUAN ANTONIO RIOS ES EL HOMBRE QUE BUSCA EL PUEBLO EN ESTA HORA DIFÍCIL, DIJO UN ASAMBLEISTA EN TEMUCO

"En la jefatura del Gobierno se requiere un hombre capaz de imponer a los poderosos y a los humildes la sana comprensión de sus deberes"

Anoche, después de una jira memorable por las zonas sur del país que marcó una etapa política de su brillante vida política, regresó acompañado de su comitiva, el precandidato radical a la Presidencia de la República, don Juan Antonio Ríos. Poco a poco presentó su adhesión al radicalismo a la Presidencia de la República.

A las noticias que ya se han tributado al precandidato

ULTIMA HORA

Superior a toda expectativa las magníficas recepciones en Talca, Parral, Chillán y demás ciudades

SEIS MIL PERSONAS ACLAMARON A DON JUAN ANTONIO RIOS EN TALCA COMO EL FUTURO PRESIDENTE DE CHILE. EN CHILLAN LOS RADICALES DESFILARON POR LAS CALLES EN MEDIO DE GRAN ENTUSIASMO

Poco después de medianoche llegó a la capital el precandidato del Partido Radical don Juan Antonio Ríos y su comitiva, la que viene vivamente satisfecha de las magníficas demostraciones de adhesión de que ha sido objeto el señor Ríos en Chillán, Talca y pueblos intermedios. Alcanzaron a recibir algunos telegramas de los Envíados Especiales, entre ellos, los siguientes:

ENTUSIASTA HOMENAJE EN CHILLAN

CHILLAN. 12.— En esta ciudad esperaba el señor Ríos la mayoría de los radicales de la ciudad, quienes, con el candidato a la cabeza, desfilaron por las calles. La columna llegó hasta el local del Partido, donde habló el diputado Orlando Sandoval, expresando que el señor Ríos era el candidato de los radicales de Chile, porque era garantía de realizaciones inmediatas, pues ya zona había recibido promesas de soberanía.

Había llegado el señor Ríos, quien dijo que sabía que sus correligionarios de Nubia iban a tributarle un homenaje, pero nunca lo imaginó que tan magna

ESE HOMBRE ES JUAN ANTONIO RIOS

El candidato hablará esta noche por radio al país

publicado, debemos agregar las que se refieren a la recepción clamorosa que ha recibido en Temuco, Valdivia, Osorno, Chillán y pueblos intermedios en su jira en su regreso a la capital.

Damos a continuación los telegramas de los Envíados Especiales que acompañan al señor Ríos en su regreso, queda de manifiesto la simpatía con su nombre que ha despertado, lo que a su vez había elogiado el triunfo que le espera en la lucha interna del mañana.

CONFIAJOS EN EL TRIUNFO

RENAICO, 12.— En cada estación que pasa el tren especial que lleva al candidato don Juan Antonio Ríos, se dirige a la comitiva los jefes de su campaña, quienes le acompañan hasta la última estación de la provincia, para darle detalles concretos de los trabajos que se realizan. Los coinciden en asegurarle al candidato un inmenso triunfo. Están convencidos de la perfecta organización que el punto en práctica. Cada Misión disciplinadamente en su puesto espera confiado la gran jornada del domingo que dará al señor Ríos un triunfo inmenso. — (HONORARIO).

EL RECEBIMIENTO EN TALCA FUÉ MAGNÍFICO

TALCA. 12.— En Parral, cientos de radicales vibraron entusiasticamente al candidato y recibieron las legaciones de Cauquenes y otros pueblos. El candidato fue obligado a hablar, pronunciando elocuente discurso. Este homenaje solo se exaltó.

TALCA. 12.— Seis mil personas aclamaron Juan Antonio Ríos en esta ciudad, saludándolo el Presidente del Comité como el futuro Presidente de Chile. Candidato recibió tan grandiosa demostración que para todos fué una sorpresa. Tal vez ha sido ésta la manifestación más elocuente de su jura, la que tributado la posición izquierdista del señor Ríos, manifestó que éste no hacia falsas promesas al

señor Ríos, quien reiterando la posición izquierdista del señor Ríos, manifestó que éste no hacia falsas promesas al



Don Juan Antonio Ríos

pueblo. Y que administraría políticamente sin hacer politiquerías. Don Francisco Lopetegui, una

última improvisación, aseguró que Ríos era la única carta del Partido.

UN MINUTO DE SILENCIO

El representante de los carabineros no votaron, dudo su carácter de presidente y secretario general de la Agrupación, respectivamente.

En seguida se le ofreció al pa-

trabajar al candidato quien fué salu-

dado con una cerrada ovación de

varios minutos que se prolongó con mayores bríos cuando

dijo: "Hace poco más de un mes

medio, en este mismo local, el

señor Aguirre Cerdá, pidió un minuto

de silencio en homenaje a la ma-

estria del Excmo. señor Aguirre

Cerdá.

SERVIRÁ LA CAUSA DEL PUEBLO

El secretario general del comité ferroviario, Alfredo Olmedo manifestó: hemos jugado con seriedad, desprendiéndonos de todo apasionamiento, teniendo en cuenta la obligación de elegir un gobernante que sirva al país, no sólo un emblema o bandera, sino un conductor que, al mismo tiempo de velar por el bienestar ciudadano, sepa exigir el engranaje de los sectores que pretenden servir la causa del pueblo chileno, y que siempre sean oportunos y discursos en la fa-

brica. Este gobernante

por fortuna para nosotros

en su seno el Partido Radical

es por quien los ferrovialistas del país,

debemos luchar hasta obtener la victoria final".

OVACIONADO EL SEÑOR RIOS

En seguida se le ofreció al pa-

trabajar al candidato quien fué salu-

dado con una cerrada ovación de

varios minutos que se prolongó con

mayores bríos cuando

dijo: "Hace poco más de un mes

medio, en este mismo local, el

señor Aguirre Cerdá, pidió un minuto

de silencio en homenaje a la ma-

estria del Excmo. señor Aguirre

Cerdá.

NO ACEPTARE QUE ME ARREBATE EL TRIUNFO

El señor Ríos terminó: Respec-

to a la directiva de mi Partido,

se acuerda que bien importante

para mí es que me arrebaten el hechizo

que ya está asegurado. Si en buena fe fueras derrotado,

atacaré la disciplina.

RECEPCION EN TRAIQUEN

RENAICO, 12.— A su paso por

Traiquén, se le ofreció al candi-

dato y comitiva un caloroso re-

(PASA A LA PAG. 13)

Por qué es usted partidario de Juan Antonio Ríos?

RESPUESTA DEL DIPUTADO DR. BRASES

El doctor don Raúl Brases, diputado, reelegido por la octava circunscripción electoral —

San Bernardo, Maipo, Melipilla y San Antonio — ex vicepresidente del partido, presidente

hasta hace poco del Comité Ra-

tical y actualmente miembro

del mismo comité uno de los líde-

res radicales de la Cámara, orador de fuerza, contesta con

toda energía a nuestra pregun-

ta:

— Soy partidario de Juan An-

tonio Ríos porque tengo el con-

vencimiento absoluto de que es

el hombre que necesitamos en

la presente situación interna e

internacional del país. Nadie

puede negar que en circunstan-

cias tan extraordinarias como

las actuales, es incluyente que

debe estar al frente del Gobierno

un hombre que, dentro de la

Inteligencia clara y fácil y con la

suficiente experiencia política

para que no se arredre ni se

confunda ante los muchos esco-

los que se irán presentando a la

nave del Estado, a través de

este más agitado, con la guerra

en los cinco continentes. Y el

hombre que reúne estas condi-

ciones en forma manifiesta es

Juan Antonio Ríos. Lo digo por

que es su actuación po-

lítica desde que fue elegido diputado por Arauco en 1937,

porque lo conozco de cerca. Fui

su partidario en la lucha inter-

na por la presidencia de la tie-

rra y no por las nubes.

— Les discuten su Izquierdismo,

— Es más izquierdista que

ninguno porque es un perfecto

radical!

— ¿No es izquierdista la doctrina

radical? Léase nuestra de-

claración de principios... Y es

totalmente seguro de que Juan

Antonio Ríos no se apartará en

ninguna de las doctrinas de su par-

tido.

— Considera usted seguro el

triumfo en la madrugada re-

gresa de una jira de dos días por

mi agrupación. Traigo la mejor

imprección, especialmente de San

Bernardo, Liliópoli, Cartagena y Melipilla. A Bula no he ido

— Hoy en la madrugada re-

gresa de una jira de dos días por

mi agrupación. Traigo la mejor

imprección, especialmente de San

Bernardo, Liliópoli, Cartagena y Melipilla. A Bula no he ido

— Por allá la situación me pa-

rece muy buena. Y en prueba

de que llevamos la lucha con

altura, a pesar de tener tres vo-

cales en la comisión receptor

de sufragios elegimos presidente

don Alberto Salinas, partici-

pio del señor González pero que

inspira garantías a todos.

TEMUCO OFRECIO A DON JUAN ANTONIO RIOS EL MAS CLARO TESTIMONIO DE SU ADHESION; UN RECIBIMIENTO TRIUNFAL

DURANTE EL BANQUETE DE HONOR, EFECTUADO EN EL LOCAL DE LA ASAMBLEA RADICAL DE TEMUCO, VARIOS ORADORES DESTACARON LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR RIOS Y LA SIGNIFICACION DE SU CANDIDATURA, QUE SE IMPONE EN LOS MOMENTOS ACTUALES

EL TRIUNFO DE JUAN ANTONIO RIOS SERA EL TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA

TEMUCO, 12.—Cerca de tres mil personas esperaban en Temuco el llegada de don Juan Antonio Ríos.

Cuando el pre-candidato acreditó del tren, su nombre vibró en el espacio y una avalancha de congratulaciones y aplausos lo recibió. Los presentes se reunieron en su alrededor para levantarle en andas y llevarlo hasta los andenes exteriores en medio de las mas clamorosas aclamaciones.</p

CANDIDATURA FLORENCIO DURAN

Valdivia y Cautín rivalizaron en entusiasmo al manifestar su adhesión a don Florencio Durán

EN TODO EL TRAYECTO ENTRE LAS DOS CIUDADES, SUS CORRELIGIONARIOS SE CONGREGARON EN LAS ESTACIONES, PARA EXPRESARLE QUE ESTAN DISPUESTOS A HACERLO TRIUNFAR EN LA ELECCION INTERNA DE MAÑANA. — GRANDIOSA ASAMBLEA DE LOS RADICALES VALDIVIANOS

SERA EL CANDIDATO DEL PARTIDO RADICAL

Después de terminada su visita a la provincia de Cautín, y de recibir la adhesión y el homenaje de sus correligionarios de esa región, el precandidato a la Presidencia de la República, Dr. don Florencio Durán, continuó ayer viaje a Valdivia, acompañado de dirigentes de su campaña.

SON NUMEROSIMAS LAS ADHESIONES EN CAUTIN

Durante el día de ayer se han continuado recibiendo en la secretaría general en Santiago, centenares de telegramas y comunicaciones postales de importantes núcleos del radicalismo de Cautín, que han adherido a la candidatura Durán, en forma que no se duda de su triunfo en la lucha interna.

El señor Durán atendió hasta las últimas horas de antenoche a sus correligionarios, cambiando ideas acerca de los procedimientos que se podrían en práctica en la lucha interna, y también sobre diversos problemas de índole regional.

En el momento de su partida a Valdivia, el señor Durán fue despedido por un numeroso grupo de radicales que lo hicieron objeto de entusiastas aclamaciones.

ADHESIONES DURANTE EL TRAYECTO

Durante el trayecto del automóvil que lo condujo a Valdivia, el señor Durán fue saludado en las estaciones por delegaciones radicales que acudieron a las estaciones.

En Antillanca, el señor Durán comparó con dirigentes radicales de la región que acudieron a esperarlo, especialmente de Valdivia.

En esta ocasión, el candidato

recibió la adhesión de sus correligionarios, quienes reafirmaron su propósito decidido de hacerlo triunfar en la lucha interna.

LA LLEGADA A VALDIVIA

Poco antes de mediodía, el señor Durán arribó a Valdivia, siendo recibido por numerosos radicales, destacándose las organizaciones obreras radicales, agricultores y dirigentes de esas partidas.

Inmediatamente el candidato se trasladó al hotel, donde recibió a sus correligionarios, con quienes conversó sobre los trabajos realizados para la lucha interna, manifestándose ampliamente satisfecho de ellos.

Se ocupó también de cambiar ideas sobre la situación de indo-local, que le fueron expuestas por los radicales de la ciudad, y acerca de los cuales el señor Durán tiene un completo conocimiento.

Delegaciones de radicales Corral y Collico, también pasaron a ofrecerle su adhesión y a pedirle que se interesara por la solución de diversos problemas que les atañen. El candidato les prometió dedicar a estos asuntos su preferente atención.

FUE RECIBIDO POR LA ASAMBLEA RADICAL

Anoche la Asamblea Radical de Valdivia celebró una sesión solemne con el objeto de recibir al candidato y de oír la exposición de su programa.

El Dr. Durán pronunció un elocuente discurso que fue entusiasticamente y constantemente prolongadas ovaciones. El candidato demostró tener un caudal conocimiento de los problemas de aquella región, cuya importancia

y consistencia de las ideas, y por su valentía con que expuso las principales necesidades del país y la solución que requieren.

Los asistentes aplaudieron entusiasticamente al doctor Durán en diversos períodos de su discurso, y al final lo hicieron ob-

pueblos de la región, para regresar al norte y permanecer en Concepción el día domingo, a fin de presenciar el desarrollo de la lucha interna.

DECLARACIONES DEL CANDIDATO

En las últimas horas de la tarde de ayer, el doctor Durán

Razones por las cuales resulta el Sr. Durán el único candidato posible

El Comité Directivo de la candidatura de don Florencio Durán creó el caso reafirmar a sus correligionarios de todo el país, lo que ya ha expresado en cartas, circulares y publicaciones periódicas.

PRIMERO: Que esta candidatura es garantía de unidad del radicalismo en particular, y de la Izquierda en general, y además, seguridad en el cumplimiento absoluto del programa de reformas establecido en los Acuerdos Vincientes de los Partidos.

Los antecedentes políticos del señor Durán permiten considerarlo como el más acertado continuador de obras de consenso colectivo, iniciadas por el Ilustre Presidente que acaba de fallecer.

SEGUNDO: Que la candidatura de don Florencio Durán es, sin duda, alguna un magnífico aglutinante para reagrupar en un solo blok a las fuerzas de Izquierda, en un todo firme y vencedor. Durán es el campeón de una democracia organizadora, basada en la justicia, el orden y la paz, es decir: la democracia que deseán afianzar, para bien de la República, los mismos partidos que llevaron al triunfo al señor Aguirre Cerda.

TERCERO: Que el señor Durán conoce hasta en sus menores detalles los problemas que interesan a los habitantes del territorio, y tiene ya estudiadas las soluciones que a cada uno de ellos corresponden. Los conoce como médico, legislador y economista, los ha examinado en su naturaleza íntima, y cree resolvibles de acuerdo con las conveniencias generales de la colectividad, sin provocar resentimientos ni ocasionar perjuicio.

CUARTO: Que siendo de lógica elemental que la mayor personalidad se impone mayor responsabilidad, debemos llegar a la conclusión de que el señor Durán debe asumirla ampliamente, hoy que los intereses de la República reclaman una personalidad como la suya en la Jefatura del Estado.

El Dr. Florencio Durán ha sido uno de los defensores más leales de los servidores del Estado

DICEN LOS EMPLEADOS PÚBLICOS RADICALES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN, AL ADHERIR EN MASA A SU PRECANDIDATURA PRESIDENCIAL RECUERDAN SU ACCIÓN PARLAMENTARIA

Los empleados públicos de la provincia de Cautín, que en su vida política pertenecen al Partido Radical, se han adherido por inmensa mayoría a la candidatura de don Florencio Durán, por ser él, según expresan en una nota que le han dirigido, "uno de los defensores más leales y decididos del vasto gremio de los servidores del Estado".

En efecto, el señor Durán se ha preocupado siempre dentro del Partido y en el Congreso por el mejoramiento a que los empleados públicos de Chile tienen

justo derecho, y ha obtenido leyes que los favorecen y estudia actualmente otras que persiguen igual finalidad.

La nota a que hacemos referencia dice lo siguiente:

Temuco, 12 de diciembre de 1941.

Señor senador don Florencio Durán.— Distinguido correligionario:

Los radicales de esta provincia sabemos separar nuestras funciones públicas de los asuntos partidistas pero los elementos radicales más caracterizados.

Agricultores, profesores, empleados, obreros, mujeres radicales y otros elementos del partido, participarán en la recepción al señor Durán.

La Asamblea Radical lo recibirá en sesión solemne, y después asistirá a un banquete que se ofrece en su honor.

Rápidamente, el doctor Durán hará una jira por los demás

de la patria.

En este intercambio, nos hemos reunido en nuestra calidad de radicales y hemos resuelto apoyar con todo nuestra entusiasmo al doctor don Florencio Durán, que ha sido uno de los defensores más leales de este vasto gremio de servidores del Estado.

Hay una impresión que invade a todo el país: es la de que este necesita a un hombre de las cualidades del señor Durán para dirigir los altos destinos nacionales. No obstante, a pesar de su candidatura, no hacemos otra cosa que identificarnos con esa patriótica impresión.

De este acuerdo participan los empleados del Seguro Obligatorio, Caja Agraria, Caja de Crédito Popular, Correos y Telégrafos, Ferrocarriles del Estado, Municipalidades y Caja de Empleados Particulares.

Así pues, ilustre correligionario, la adhesión que le presentamos, y admira la seguridad de que en la lucha interna del Partido lo haremos triunfar.

De Ua, muy atentamente,

FRANCISCO VERGARA RUIZ,

presidente— EDUARDO HIDALGO OLMEDO, secretario.

Comité Femenino de la precandidatura Durán Cita a su Secretaria

El Comité Femenino de la precandidatura Durán convoca a sus adherentes para que comparezcan el día 13 de diciembre, de 10 a 15 horas y de 15 a 21, en la secretaría, calle Catedral 1249, con el objeto de recibir las últimas instrucciones sobre la forma en que deben actuar durante la elección interna de mañana.

PROYECTO DE REFORMA DEL ARTICULO DEL CODIGO DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo, señor Juan Pradén Muñoz, se encuentra visitando hoy día con S. E. el Vicepresidente de la República, a fin de solicitarle se incluya nuevamente en la convocatoria a sesiones extraordinarias la provisión de ley que refiere a la modificación del Código del Trabajo y que establece una indemnización por daños de servicios a los obreros que sean despedidos.

Como se sabe, este proyecto

que es el resultado de la Pradén

había sido retirado de la convocatoria durante la ausencia del secretario de Estado.

DR. GIRON, PRESIDENTE DEL COMITE DE LA CANDIDATURA DEL SR. FLORENCIO DURAN

El jefe de la campaña del Dr.

Durán hablará hoy por radio a

los radicales de todo el país

ANALIZARA LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL Y SU INFLUENCIA EN CHILE Y LOS PELIGROS A LAS 21.30 HORAS POR RADIO "HUCKE"

El senador radical por Santander, doctor Gustavo Jirón, explicó ayer tarde el siguiente telegrama:

LOS ANDES, 12 de diciembre.

Partidarios Durán siguen au-

mentando con idealmente su-

perior a otros candidatos. San

Felipe y Los Andes están en ex-

celentes condiciones, pues reina

gran entusiasmo por ver el tri-

umfo del único candidato del

pueblo. Asamblea Femenina tri-

bajo infatigablemente por can-

didatura Durán. El Comité de

Los Andes visitan a los corre-

sofuerzo. El hermano del can-

didato y el presidente del Comité

de Los Andes visitan los corre-

ligionarios de la provincia de

Aconcagua. — (Firmado) — Ar-

mando Lazcano, presidente del

Comité.

EN LOS ANDES ES EXCELEN-

TE LA SITUACION DE DURAN

En la secretaría general se re-

clamó ayer tarde el siguiente te-

legrama:

LOS ANDES, 12 de diciembre.

Partidarios Durán siguen au-

mentando con idealmente su-

perior a otros candidatos. San

Felipe y Los Andes están en ex-

celentes condiciones, pues reina

gran entusiasmo por ver el tri-

umfo del único candidato del

pueblo. Asamblea Femenina tri-

bajo infatigablemente por can-

didatura Durán. El Comité de

Los Andes visitan a los corre-

sofuerzo. El hermano del can-

didato y el presidente del Comité

de Los Andes visitan los corre-

ligionarios de la provincia de

Aconcagua. — (Firmado) — Ar-

mando Lazcano, presidente del

Comité.

El jefe de la campaña del Dr.

Durán hablará hoy por radio a

los radicales de todo el país

ANALIZARA LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL Y SU INFLUENCIA EN CHILE Y LOS PELIGROS A LAS 21.30 HORAS POR RADIO "HUCKE"

El senador radical por Santander, doctor Gustavo Jirón, explicó ayer tarde el siguiente telegrama:

LOS ANDES, 12 de diciembre.

Partidarios Durán siguen au-

mentando con idealmente su-

perior a otros candidatos. San

Felipe y Los Andes están en ex-

celentes condiciones, pues reina

gran entusiasmo por ver el tri-

umfo del único candidato del

pueblo. Asamblea Femenina tri-

bajo infatigablemente por can-

didatura Durán. El Comité de

Los Andes visitan a los corre-

sofuerzo. El hermano del can-

didato y el presidente del Comité

de Los Andes visitan los corre-

ligionarios de la provincia de

Aconcagua. — (Firmado) — Ar-

Los precandidatos radicales pondrán término hoy a su campaña electoral

Los señores González y Ríos esperarán la elección interna en Santiago, y el señor Durán en Concepción. En la Asamblea de Santiago no se dejó hablar al representante del Sr. Ríos

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

A las 15 horas de ayer llegó a Santiago desde la capital de Argentina el señor Gébriel González, quien es uno de los precandidatos radicales a la Presidencia de la República. Los dirigentes partidarios lo recibieron y lo esperaron en Los Andes, haciendo objeto de una cálida recepción.

Por su parte el señor Juan Antonio Ríos, que es otro de los precandidatos radicales, regresó a su jirón al sur del país, para poner término a su campaña en Santiago, donde presenta su candidatura a la elección interna de su partido.

El tercer precandidato, señor Durán, terminó su campaña hoy sujeto a las pruebas que el sur le regresó a Concepción para estar en esa ciudad durante todo el día de mañana.

DIFÍCIL ES PRONOSTICAR EL RESULTADO

Algunas que se ha ido desviando la campaña interna del radicalismo que ha tenido los aficionados a todo lo que es político y a las tareas de pronosticar los posibles resultados; pero todos los cálculos adolecen del defecto

de ser hechos por personas que asullan enrolladas en las filas de uno u otro precandidato.

Lo único que se puede asegurar a este respecto es que tanto los señores Ríos y González, como los dirigentes de sus respectivas trabajos electorales, en su absoluta fe en que alcanzará la victoria.

EN LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

En virtud de un acuerdo达成, el miércoles último, noche sesionó la Asamblea Radical de Santiago, para oír a los traidores al Partido. De ellos, sólo salió el presidente, Pedro Vides, quien fué calurosamente aplaudido. Los señores Durán y Ríos fueron representados, respetivamente, por los señores González y Gómez y Jorge Rivero.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuvo que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

diente de este organismo, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

EL CONGRESO SOCIALISTA
Mañana se iniciará en esta capital el Congreso General del Partido Socialista, que tiene como tema principal el estudio del problema de la futura Presidencia de la República.

Según nuestras informaciones, cuando comience este problema será debatido con la mayor amplitud. Contra los que no quieren candidato, sino que facultan al Comité Central Ejecutivo para que resuelva en el momento oportuno. Sabemos también que el Comité Central ejercerá esta facultad.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González Vides y Gómez, cuyas discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que el hermano señor Rivero, formando un público tan grande que el presidente de la Asamblea tuviera que abandonar la tribuna, quedara obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el pres-

idente de la Asamblea, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don González, a nombre de la Asamblea, y dijo que, en su opinión, el radicalismo debe agruparse, en torno al vencedor, en un noble esfuerzo de unidad y con el firme deseo de hacerlo triunfar en la elección del 10 de febrero.

IGNORANZAS
Hacían uso de la palabra, entre otros, los señores González

EN NINGUN MOMENTO EL JAPON HA ABRIGADO PRETENSION ALGUNA EN CONTRA DE CHILE

Dice en un comunicado oficial el Ministro de ese país Excmo. señor Kiyoji Yamagata

SE MANTENDRAN LAS RELACIONES AMISTOSAS

El Ministro de Japón en nuestro país, Excmo. señor Kiyoji Yamagata ha entregado el siguiente comunicado oficial:

"El Ministro del Japón, ante los rumores tendenciosos esparcidos en esta ciudad, acerca de su actitud ante el Gobierno de Chile, relacionada con la resolución tomada a fecha 9 del presente, referente al conflicto del Japón con Estados Unidos, declara en forma terminante y categórica que esos rumores carecen de verdad.

El Ministro desea hacer presente, en nombre del Gobierno Imperial, que en ningún momento el Japón ha abrigado pretensiones alguna en contra de Chile.

La amistad entre ambos países se ha mantenido siempre inalterable, y ambos

El transandino está transportando gran cantidad de ganado argentino

EN UN PESO HA BAJADO EL KILO DE CARNE VIVA EN LOS MATADEROS DE SANTIAGO Y VALPARAISO

Turística oportunidad de conversar con el Administrador del Ferrocarril Transandino, señor Luis Alvarado, quien nos expresó que, reanudado el servicio de dicho ferrocarril, se ha observado un intenso movimiento de animales, cuya cifra puede estimarse en más o menos mil vagones a la semana.

Nos alegó que este aporte de la granja argentina habla significando ya una rebaja de un peso por kilo de animal vivo en los Mataderos de esta capital y

pueblos se ha dado mutuamente prueba de su simpatía, aún en los momentos difíciles porque han atravesado. Este Ministro puede asegurar que el actual estado de guerra entre el Imperio del Japón y los Estados Unidos e Inglaterra no afectará en forma alguna las relaciones entre Chile y el Japón.

La política tradicional del Japón para con el pueblo chileno ha sido estrechar con él los vínculos culturales y comerciales, sin tener alguna otra finalidad.

El Ministro del Japón está decidido a no escatimar esfuerzos en mantener las relaciones amistosas existentes entre estos dos países, cualquiera que sean las circunstancias venideras".

POETA ESPAÑOL SR. JOSE A. PONDAL SE ENCUENTRA EN STGO.

Ayer llegó a Valparaíso, el literato y poeta español, señor José Agustín Pondal, quien desde 1938 realiza una gira de estudio y observación por los países americanos.

El señor Pondal es autor de varias novelas de las cuales las conocidas son "La casa del sobreseñor" y "La estrella del sur".

En cuanto al tráfico de pasajeros, expresó el señor Alvarado que era el normal en esta época del año; pero que en los meses siguientes se reabriría el tráfico como lo ha sucedido en años anteriores, habría un intenso movimiento de turistas, deseosos de visitar nuestros balnearios.

Durante su estadía en los países de América, el señor José Agustín Pondal ha dictado numerosas conferencias de índole literaria y recitales políticos. Es, además, colaborador de los diarios "Crítica" de Buenos Aires y "Elite" de Caracas.

OFICIAL SITUACION DE LOS OBREROS DE MINA VETA DE AGUA

El Director General de Cesanilla, señor Antonio Serrano Palma ha enviado una nota al Secretario Jefe de la Presidencia Republicana, don Héctor Águila, Dicen en la nota que con la forma de la situación de los obreros de la Mina Veta de Agua, y las medidas adoptadas por los servicios a su cargo para enviar, los auxilio.

La Dirección de Cesanilla, al igual instanciada de S. E. el Director General de la Red de Riego, envió comestibles para 141 perso-

nas, durante 15 días. Además, les envió ropa para evitar que vieran ganchos y pañuelos. Por otra parte se enviaron medicamentos para atender algunas vejezencias, laceraciones y enfermedades.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

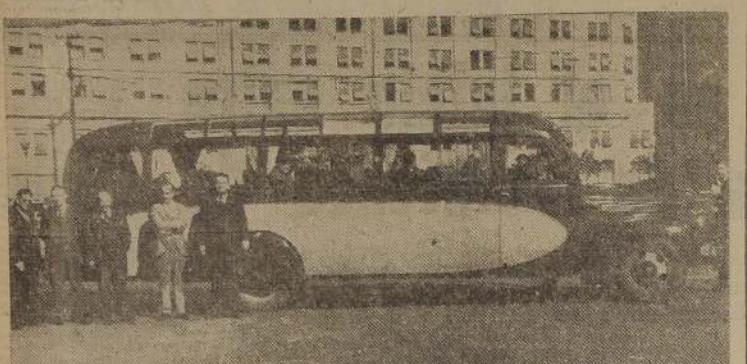
tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua, ha

abandonado su mina, que estaba operativa desde el mes de junio.

Los obreros se encuentran impac-

tantes y enfermos, pero ante la situación de la mina de agua,

SE INAUGURA MAGNIFICO SERVICIO DE TURBUS



El "Turbus" que ayer recorrió las calles de Santiago

En la tarde de ayer recibimos la visita de los empresarios de los "Circuitos Turbus" de turismo, señores Ricardo Frandenber y S. Lenko que llegaron hasta nuestra casa periodística en una magnífica máquina "Turbus" procedentes de Valparaíso.

Los empresarios mencionados invitaron en forma especial al Gerente de la Empresa Periodística LA NACION, señor Elioardo Enrique Guzmán y redactores del diario con el objeto de que los acompañaran en un paseo por la ciudad, a fin de

que pudieran apreciar las comodidades y confort de los lujosos vehículos.

En este recorrido por la ciudad pudimos darnos cuenta de que se trata de una hermosa máquina dotada de todo confort que tiene el aliciente de haber sido construida en Chile por la "Panaca" de Viña del Mar (Fábrica Nacional de Carrocerías).

En su interior lleva montado un potente transmisor que hace al speaker para ir dando cuenta durante el trayecto, de los sitios más notables que visita en sus giras, ya sean estos monumen-

tos, edificios públicos, museos, plantas educacionales, plantas industriales, parques, balnearios, etc., todo lo cual es comentado en forma amena por un observador especializado.

Actualmente existen dos de estas clases de vehículos que están en servicio en Valparaíso y Viña del Mar. Según nos informó, sus propietarios tienen el propósito de prolongar dentro de poco el alquiler de este servicio Santiago, implementando una mayor dotación de estos autobuses de turismo, que tienen una capacidad de 36 asientos.

ACTO PATRIOTICO EN ESC. SUPERIOR N° 86

La Escuela Superior de Niñas N° 86, ubicada en Avenida Silva, N° 1046, celebrará esta tarde, un acto patriótico y educativo, con motivo de la entrega del Bicentenario Nacional que se celebra en la Escuela las alumnas del año 1941, como un homenaje al IV Centenario de Santiago.

Además, de la revista anual de gimnasia, que se realizará en el patio principal del establecimiento, se inaugurarán las exposiciones de dibujos, telares y trajes que la Escuela las alumnas del establecimiento durante el año escolar que termina el 30 de junio.

El programa que se realizará es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Obertura por la banda de la Aviación; 2.º Entrega de la bandera por las mejores compañeras de la Escuela; 3.º Himno a la Bandera; coro; 4.º Benéficio del Pabellón Nacional por un Capellán del Ejército; 5.º Juramento a la bandera por las alumnas; 6.º Patria y Honor; coro; 7.º Palabras de agradecimientos por la Directora.

SEGUNDA PARTE

1.º Banda de Aviación; 2.º Clase de gimnasia IV B, V B y VI años; 3.º Rondas, IV A, V A y V B; 4.º Variaciones ritmicas I A; 5.º Danza rusa V A; 6.º Danza gitana VI; 7.º Cuadro portátil II A.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy, a las 15 horas, se transmite en número 28 de la gaceta La Semana Literaria (organizada por el P.E.N. Centro de Chile), por los micrófonos de C.B.S. Radio Prat, con el siguiente sumario:

"Programa para la victoria" por C. A. Jordans; "Esquinas del viernes" de Mila Oyarzún, por Francisco Trabul; "Tres poemas de Rainer Maria Rilke", traducción de Y. Pino Saavedra; "Recitado por Teresa de Oro"; "El Jardín de las Rosas", Ed. Ercilla, por Juan Rulfo; "Democracia", por Héctor R. Baúdon; Informaciones.

DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIONES

Mientras dura la ausencia de don Benjamín Claro Velasco, que ha debido ausentarse a Buenos Aires, se ha designado Director General de Informaciones y Extensión Cultural a don Tomás Gatica Martínez, Director del Departamento de Extensión Cultural y Teatro Nacional.

14 NUEVOS PROYECTOS HAN SIDO INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA

El Ejecutivo envió ayer un oficio al Congreso Nacional, por medio del cual incluye los siguientes proyectos de leyes en la convocatoria:

Sobre devolución de fondos por la firma "The Bethlehem Chile Iron Mines Co.", sobre aumento de la superficie territorial de los terrenos de riego, como fomento a la agricultura sobre creación de la Comisión de Riego; Letra del Departamento de Ovalle; que modifica la Ley N° 7.035 sobre empréstito de la Municipalidad de Ovalle; que autoriza al Ejecutivo para invertir hasta la suma de 2.000 millones de pesos en la construcción administrativa de los trenes pertenecientes a comunidades de 20 o más miembros; que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza la construcción de 100 viviendas para destinación a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Montt; que modifica la Ley N° 6.385 de 8 de agosto de 1930, sobre el Colegio de Abogados que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad

(DE LA PAG. 15)

dad de la Compañía de Teléfonos de Chile, ha sido llevada en forma que permite conocer en cualquier momento, la situación financiera de la Empresa, y que rútan los libros Auxiliares como el Diario y el Mayor, en que se hacen las anotaciones que permiten conocer el resultado final del ejercicio, han sido llevados en moneda corriente. Estima si esa informe que "la contabilidad no ha sido, seguramente, llevada en moneda corriente, porque los balances contienen, convertidos en oro, los valores consignados en moneda corriente en los otros libros".

30. Que la salvedad hecha en lo que se refiere a los balances no conduce a dar como no cumplida que la Compañía cumpla el inciso 1.º del artículo 22 del Contrato-Concesión. Cabe sostener que la contabilidad ha sido llevada en moneda corriente, porque los balances contienen, convertidos en oro, los valores consignados en moneda corriente en los otros libros.

31. Que el artículo 33, letra c) del contrato-concesión establece que lo que debe entenderse por inversión neta; y es un hecho de la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, que suspendió el decreto supremo N° 599, del Ministerio de Hacienda, fechado el 23 de enero de 1931. En \$ 125.882.312.23 de oro de 183057 milésimas de fino, equivalente al contenido de oro fino de 6 peniques ingleses;

32. Que desde la fecha de la dictación de la ley 10.719, de 19 de abril de 1932, que suspendió la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, establecido en el artículo 22 del Contrato-Concesión, y esa Comisión adquirió la totalidad de las instalaciones, propiedades y servicios de la sociedad denominada Telephone Company Limited;

33. Que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y esa Compañía adquirió la totalidad de las instalaciones, propiedades y servicios de la sociedad denominada Telephone Company Limited;

34. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 69 del decreto supremo N° 599, del Ministerio de Hacienda, fechado el 23 de agosto de 1932, la Comisión designada en el artículo 3 del decreto supremo N° 599, de 22 de enero de 1931, ha dado cumplimiento a la exigencia establecida en el considerando 14 del fallo de primera instancia y que infiere que no es atendible ningún cargo que se formule sobre su monto;

35. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

b) porque para dar por satisfechas exigencias de la contabilidad, según la definición apurada, han bastado las anotaciones de valores hechas en los libros Auxiliares, Diario y Mayor;

c) porque la Compañía, ya mismo por parte del señor Pistelli, permite conocer, en cualquier momento, la situación financiera de la Empresa".

c) Porque el balance no es sino un resumen de la contabilidad llevada en los libros Diario, Fiscales y Auxiliares, resumen que constituye un cuadro representativo de la situación o ejercicio de un negocio en un determinado momento, pero no registra nada nuevo que pueda hacer variar los datos que se contienen en los libros, aparte mencionados;

d) porque, por encima de toda razón, en el caso de este juicio hay que tener presente que, sobre la Compañía de Teléfonos de Chile, ha pasado la obligación de acordar sus balances a la situación de estabilidad o de alteración que haya podido o pueda verificarse en la moneda de curso legal; si se han producido alteraciones, los balances han debido presentar convertidos en oro los valores de la contabilidad de la Compañía, porque así lo exige el inciso 3.o del artículo 22 en estudio;

d) Que es evidente que el billete del Banco Central de Chile, "Moneda de curso legal" o "Moneda corriente" entre nosotros, ha sufrido alteraciones desde que declaró su inconvertibilidad la ley N° 5.107, promulgada el 19 de abril de 1932. La alteración es presente, según el sentido natural y obvio del vocablo, cuando se produce una situación que "cause novedad"; y no puede darse que ha sido novedad prima ria el billete de su calidad más importante, la que le daba especial valor, equiparándolo al oro y haciéndole gozar de su mismo poder adquisitivo: la convertibilidad en oro y la par, a la par, la equivalencia del billete con el oro, éste ha sido a ser substituido por una moneda obligatoria, por el billete de curso fijo;

e) que la Compañía de Teléfonos de Chile, en su momento, ha emitido papel surtido en oro moneda, produciéndose la diferencia que entre estos dos conceptos anotan con mucha claridad, en los siguientes términos: Lyon-Cas y Renault: "no hay que confundir la moneda de papel con el papel moneda, que consiste en títulos no convertibles en dinero, respecto a los cuales solo hay una promesa de reembolso, más o menos lejana; su valor no arranca de la moneda que representa, como los billetes de banco, en tiempo normal, es decir, fuera del período de cinco años, sino de la mayor o menor confianza que inspira el Gobierno que emite y de las probabilidades más o menos próximas de reembolso; por eso es muy variable su cotización".

f) Que se puede concluir sosteniendo, sin que quede lugar a dudas, que la Compañía de Teléfonos de Chile ha ajustado sus

Sentencia de la Excma. Corte...

da en autos, y que no es materia de la controversia;

40. Que los Directores Delegados Fiscales han pedido que se declare que, no pueden incluirse entre los gastos que se computan para la determinación de la utilidad líquida, las cuotas de depreciación del activo nominal que no cumplieron con la exigencia de que no se aceptó incluir ese activo nominal en el valor de los bienes de la Chile Telephone Company Limited, aprobado por Decreto Supremo N° 2.811, de 17 de abril de 1931, del Ministerio de Hacienda;

41. Que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y esa Compañía adquirió la totalidad de las instalaciones, propiedades y servicios de la sociedad denominada Telephone Company Limited;

42. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 69 del decreto supremo N° 599, del Ministerio de Hacienda, fechado el 23 de agosto de 1932, la Comisión designada en el artículo 3 del decreto supremo N° 599, de 22 de enero de 1931, en \$ 125.882.312.23 de oro de 183057 milésimas de fino, equivalente al contenido de oro fino de 6 peniques ingleses;

34. Que desde la fecha de la dictación de la ley 10.719, de 19 de abril de 1932, que suspendió la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, establecido en el artículo 69 del decreto supremo N° 599, del Ministerio de Hacienda, fechado el 23 de agosto de 1932, la Comisión designada en el artículo 3 del decreto supremo N° 599, de 22 de enero de 1931, en \$ 125.882.312.23 de oro de 183057 milésimas de fino, equivalente al contenido de oro fino de 6 peniques ingleses;

35. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

36. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

37. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

38. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

39. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

40. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

41. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

42. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

43. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

44. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

45. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

46. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

47. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

48. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

49. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

50. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

51. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

52. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

53. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

54. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

55. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

56. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

57. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

58. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

59. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

60. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

61. Que la Comisión Avaladora, destinada a la Comisión Avaladora, estableció en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, para pagar por daños y perjuicios, con la finalidad de que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en el acuerdo entre los socios para establecer el contrato de Concesión, y que tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquier fecha, la situación del negocio, es decir los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad;

La inauguración del Salón de la Sociedad Nacional de Bellas Artes



Parte de las obras que figuran en el Salón inaugurado hoy

En el Partenón de la Quinta Normal, que fuera en otros años el palenque de los padres de nuestras Bellas Artes, Pedro Lira, Valenzuela Puelma, Valenzuela Llanos, Juan Fco. González, Simón González, Virgilio Arias y tantos otros, se inauguró ayer solemnemente el gran Salón Anual de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, la institución que se ha hecho la guardadora de nuestra tradición artística.

NOTICIAS DIVERSAS

UNION DE DETALLISTAS — El lunes y martes próximos, se efectuarán las elecciones del nuevo directorio para 1942, de la Sociedad Unión de Detallistas de Chile. Las votaciones tendrán lugar en el local social de la institución, Puentecilla 810, de 17 a 20 horas.

EXPOSICION DE ESCUELA VOCACIONAL NUMERO 5. — Con asistencia del Ministro de Educación, señor Ulises Vergara, del Subsecretario de Educación, señor César Bunter, y un número público, fue inaugurada la Exposición de Trabajo de la Escuela Vocacional, de Niñas N.º 5.

INTERCAMBIO CULTURAL CON ESTADOS UNIDOS. — La circunstancia de la guerra declarada por Japón a Estados Unidos no será obstáculo para que se altere el plan de intercambio cultural entre Chile y la República norteamericana.

La fiesta cultural a las Universidades de Columbia y Carolina del Norte se llevará a efecto.

La Cooperación Intelectual ofrece dos becas oficiales y formularias para las becas anuales del Instituto Internacional de Educación. En su secretaría, Universidad de Chile, segundo piso, sala 20, se atiende a los interesados diariamente de 10 a 12 horas.

RECEPCION AL ENAJEADOR DE BOLIVIA. — En la semana próxima el Directorio del Instituto Chileno - Boliviano de Cultura se reunirá para recibir al nuevo Embajador de Bolivia, señor Ostría Gutiérrez. Este acto tendrá lugar en la Universidad de Chile.

CONFERENCIA DE COOPERACION INTELECTUAL. — El miércoles de la semana próxima se reunirá el Comité Ejecutivo de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, para oír la cuenta de su delegado don Francisco Walker Linarte, que arribó a tiempo a la segunda conferencia americana de comisiones nacionales de cooperación intelectual, celebrada en La Habana.

CLUB DE PROFESORES. — El miércoles, a las 17 horas, el Club de Profesores celebrará asamblea general en el local del Clu., calle Bustamante 2117.

La tabla de la asamblea es la siguiente: Proclamación del directorio y lectura de la memoria anual.

La elección del directorio se verificará conforme a los estatutos, tres días seguidos: Lunes, martes y miércoles, de 14 a 17 horas, en el local del Club.

CANCELACION DE CONCESSIONES DE RADIOS. — Se han cancelado las concesiones a las radiodifusoras C. A. 90, Radio Yerbas, de Tocopilla; C. E. 24, Radio del Pacífico, de Valparaíso, y C. C. 143, Radio Atacama, de Talca.

NUVEA ENTRADA PARA PAVIMENTACION. — Por decreto de ayer se ha autorizado a la Dirección General de Pavimentación el uso de los intereses de los tenedores de boletas con el fin de dotar esa nueva entrada para las obras de pavimentación Puerto Arechi, Natales y Porvenir.

TARIFFAS ELECTRICAS DE VICTORIA. — Ayer se dio curso a un decreto que aprueba las condiciones solicitadas para las tarifas eléctricas de la ciudad de Victoria.

INSTALACION DE UN DIFUSOR. — Se ha dado carácter definitivo a la concesión provisional otorgada al señor César Nieme para instalar una radiodifusora en la ciudad de Coquimbo.

NEVOS SERVICIOS DE INVESTIGACIONES E IDENTIFICACION. — Ha sido creada la Subinspección de Peñalolén y el Gabinete de Identificación de Tolten, dependientes de la Dirección General de Investigaciones e Identificación.

TARIFFAS ELECTRICAS DE COLIPULLI. — Se ha autorizado a la Compañía Minera "El Gato", para aplicar la nueva tabla de tarifas solicitada, en la ciudad de Colipulli.

CAMBIO DE FIRMA PROPIETARIA. — Se ha autorizado a la Sociedad Androméca Aburto, que atiende el servicio eléctrico de Calama, para transferir las instalaciones y la explotación de ellas, a la Sociedad Aburto y Cia.

**Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA**

Solicitanse propuestas públicas para la instalación eléctrica del edificio del Liceo de Niñas de Cauchenes.

Las propuestas se abrirán en la oficina del subscritor, el día 24 del presente, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15.30 a 18 horas.

Santiago, 12 de Diciembre de 1941.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

**ARMADA NACIONAL
PROPUESTAS PUBLICAS N.os 14 y 15**

Llámase la atención hacia los avisos que publica el "Diario Oficial", solicitando propuestas públicas por abastecimiento de víveres frescos y secos durante el año 1942.

PROPUESTA PUBLICA N.o 14

ANEXO N.º 7.—Pan batido para TALCAHUANO.
ANEXO N.º 8.—Leche fresca de vaca para TALCAHUANO.

ANEXO N.º 9.—Carne de cerdo y vacuno, cebollas, leche fresca de vaca, papadas, pan batido y verduras frescas para BATERIA "SAN MARTIN", LOTA y CORONEL.

PROPUESTA PUBLICA N.º 15

ANEXO N.º 10.—Viveres secos y frescos para TALCAHUANO.

APERTURA: LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 1941. A LAS 16 HORAS simultáneamente en la DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA, calle Prat 620, 2.º piso, en Valparaíso.

Bases y condiciones, pueden consultarse y adquirirse en la Oficina de Apertura.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA

EL GOBIERNO ENTREGARA LA OFICINA ROSARIO DE HUARA

AYER HUBO UNA IMPORTANTE REUNION EN QUE SE RESOLVO MANTENER EL DECRETO, A PESAR DE LA OPOSICION OBRERA

A mediados de ayer se efectuó en la Vicepresidencia de la República, una prolongada reunión durante la cual se abordó, detenidamente, el problema suscitado en la Oficina Rosario de Huara, con motivo del acuerdo de los obreros de no abandonar dicha oficina.

La reunión fue presidida por el Excmo. señor Jerónimo Méndez Arancibia, y a ella concursaron el Ministro del Interior, señor Alfredo Rosende Verdugo, el de Hacienda, don Guillermo del Pedregal, el senador don Elías Lafferte, el diputado don Ricardo Fonseca, el presidente del Sindicato de Rosario de Huara, el presidente de la CTCH local y otros personeros de los obreros de esa Oficina.

Como se sabe, la Oficina Rosario de Huara tiene 750 obreros, que serían trasladados a la Oficina Brac.

El Sr. Rosende agregó que el Gobierno tenía el propósito de estudiar la posibilidad de explotar la pampa fiscal Nebraska, con el fin de solucionar los problemas obreros de la zona norte, aunque para ello sería necesario instalar maquinarias, ya que los caliches son de baja calidad.

Después de un debate, el

Gobierno acordó mantener su decreto de entregar paulatinamente la Oficina Rosario de Huara a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

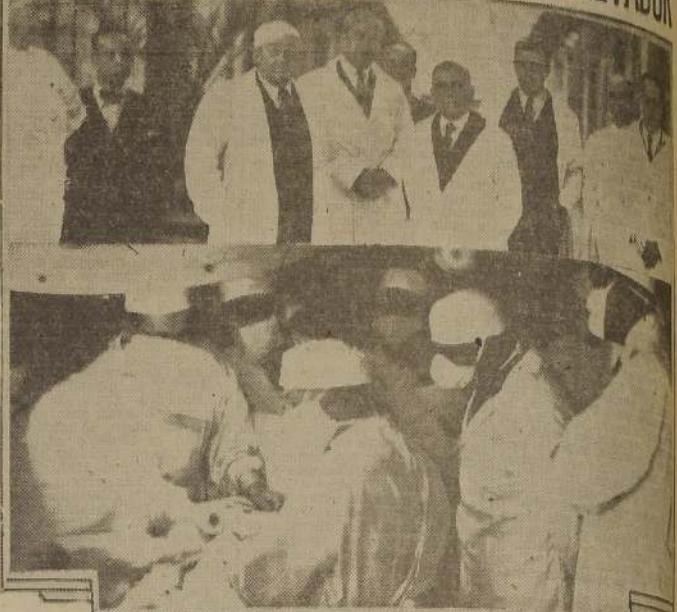
Interrogado el Ministro de Hacienda sobre la materia, manifestó que existían graves y complicados problemas económicos que obligaban al Gobierno a mantener su medida anterior.

El Ministro del Interior manifestó también a los periodistas, que el Gobierno haría cumplir su acuerdo para lo cual se adoptarían todas las medidas que fueran necesarias.

Como se sabe, la Oficina Rosario de Huara tiene 750 obreros, que serían trasladados a la Oficina Brac.

El Sr. Rosende agregó que el Gobierno tenía el propósito de estudiar la posibilidad de explotar la pampa fiscal Nebraska, con el fin de solucionar los problemas obreros de la zona norte, aunque para ello sería necesario instalar maquinarias, ya que los caliches son de baja calidad.

S.E. VISITO AYER EL HOSPITAL DEL SALVADOR



En la mañana de ayer, el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Jerónimo Méndez Arancibia, en su calidad de profesional médico, practicó una visita de inspección al Hospital del

LA EDUCADORA SEÑORITA CARMEN MOENA MORALES DONO A LA ESC. N.º 8 UNA MAGNIFICA BIBLIOTECA

CUENTA CON MAS DE 500 VOLUMENES Y LLEVA EL NOMBRE DEL EDUCADOR VENEZOLANO LEONCIO MARTINEZ

La Escuela N.º 8, ubicada en Santo Domingo 4504, ha sido objeto de un simpatético gesto de parte de una educadora, la señorita Carmen Moena Morales, quien, el sábado pasado hizo entrega a dicho establecimiento de una Biblioteca compuesta de cerca de 500 volúmenes.

Las obras de que consta esta Biblioteca fueron seleccionadas por la misma donante, contándose entre sus obras textos de carácter pedagógico, literatura americana y obras de utilidad para los alumnos, quienes encontrarán en dicha biblioteca un material abundante de lectura, ya que esta misma viene a llenar una sentida necesidad en dicha Escuela.

La señorita Carmen Moena Morales, profesora de dilatada carrera docente en las escuelas de nuestro país y en el extranjero, ha dedicado toda su vida a la enseñanza de Leónicio Martínez.

Como un homenaje a la memoria de este ilustre educador, la Biblioteca donada por la señorita Carmen Moena Morales lleva el nombre de "Leónicio Martínez".

UN LLAMADO EN FAVOR DE LA PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

HIZO POR RADIO EL ARZOBISPO MONSEÑOR JOSE MARIA CARO

El Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, al participar en las audiencias de Propaganda de la Pascua de los Niños Pobres, que se transmiten todas las noches, pronunció las siguientes palabras:

"Hace como 1941 años, el mundo presentaba un aspecto muy distinto del que ahora presentamos: Como nunca reinaba en él la paz. No había guerra ni temores de guerra ni batos preparativos para la guerra. Era por lo mismo, un tiempo de felicidad y bienestar para los hombres.

La Providencia que gobierna el mundo, lo había elegido para hacer nacer en ese tiempo, el Salvador de los hombres salvado siete siglos antes por el profeta Isaías, con el glorioso título de Príncipe de la Paz. Angeles del cielo cantaron en la noche de su nacimiento el himno que se repite diariamente en nuestros templos: "Gloria a Dios en lo más alto de los cielos y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad", y anunciaron a los pobres que se habían nacido el

lo mismo se sentirá reconciliado y atraído hacia la tierra al contemplar la gloria de que nos cobijan bajo nuestra querida bandera. Estaremos unidos con el pensamiento de dar un día de alegría y felicidad a todos los niños.

La noble señora Juana Aguirre, esposa de Aguirre que lleva esta idea tan patriótica y tan cristiana a la vez, sentía reforzada su devoción a la misericordia de que nació el Niño Divino, que bajó a la tierra para ser el modelo de todo amor santo y de todo sacrificio por los pobres y los pudentes de este mundo.

A estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Esto es algo que llena de gozo el corazón de todos los que nos cobijan bajo nuestra querida bandera. Estaremos unidos con el pensamiento de dar un día de alegría y felicidad a todos los niños.

Yo espero que esta fiesta de la Pascua no sirva de ocasión para que los padres de los niños de la misericordia no dejen la Santa Misa. Que es el momento y muestra de amor que el Padre de los Cielos espera de sus hijos.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Y espero que esta fiesta de la Pascua no sirva de ocasión para que los padres de los niños de la misericordia no dejen la Santa Misa. Que es el momento y muestra de amor que el Padre de los Cielos espera de sus hijos.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños Pobres, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país, y que especialmente no se pierda la oportunidad de que los padres de los niños de la misericordia no conozcan la gloria del vivir o por tener pena.

Y a estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán en su memoria el gozo y la corona de los que lo han iniciado en la tierra, y que hizo el Señor de los Niños P

RIVER PLATE Y COLO COLO BUSCAN LA DEFINICIÓN DE SU EMPATE

Valioso trofeo donado por el Vicepresidente de la República disputan mañana en el Estadio Nacional los mejores cuadros de Buenos Aires y Santiago.

EQUIPOS PROFESIONALES DE GREEN CROSS Y BADMINTON, EN EL SEMI-FONDO. — HABRA, ADEMÁS, EXHIBICIONES DE AEROMODELISMO

La delegación argentina será festejada en la noche con un banquete en el San Cristóbal

El empate en que terminó el primer encuentro que sostuvieron los elencos de River Plate, con los elencos de Buenos Aires, y Coló Coló, de Santiago, hace que la revancha de mañana sea esperada con un interés verdaderamente extraordinario, tanto más cuando se tienen las posibilidades de triunfo que tuvieron los chilenos no fueron pocas.

El conjunto argentino se ha dedicado de una manera especial a su nueva marcha con los albos, pues, como se trata del último partido de su grupo, deseará regresar invicto a su tierra. Su presentación de esta vez ha sido considerada por la de su debut y conviene destacar, por otra parte, que cada uno de sus integrantes está poseído de un espíritu que no oculta y que bien puede servir de importante factor para su anhelo de vencer.

CON SU MEJOR GENTE

La línea delantera de River se presentará con su completa actuación en su punto más favorable, considerando que el crack José Manuel Moreno, detalló que tiene ya la preocupación de los bonaerenses por presentar su team lo más completo posible.

En cuanto a Coló Coló, cuya plana mayor ha sentido concentración en Brasil, opondrá a los rioplatenses el mismo team que lo empató en su debut.

La más probable composición de los protagonistas del cotejo internacional es la siguiente:

RIVER PLATE: Sirni; Vaghi, Cadilla, Yácono, Rodolfo Ramos, Moreno, D'Alessandro, Pedernera, Múñoz. Sorrel, Conteras, Domínguez, Socarras, Medina, Pastene, Errázuriz, Camus, Salazar, Díaz.

COLO COLO: En el caso que, luego de la lesión sufrida el domingo último, no pueda actuar Domínguez, es posible que su puesto lo ocupe Víctor Alonso, de la Universidad de Chile, quien ha demostrado su valía.

AEROMODELISMO

En los intervalos de los matines se efectuarán exhibiciones de vuelos de aero modelos, los que serán presentados por la Sección Aguila Sur del Club de Aero Modelos de Chile.

FOOTBALL OFICIAL FIJADO POR LA "ADIP"

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), ha designado para hoy los siguientes partidos oficiales correspondientes al torneo de football:

CANCHAS ACADEMIA DE HUMANIDADES: Segunda serie, 15.15 horas. — Ministerio Fomento con Ministerio Títeras. — Arbitro: Huélen.

Segunda serie, 16.30 horas. — Caja Seguro Obligatorio con Huelén. — Arbitro: Ministerio de Tierras.

Primer serie, 18 horas. — Caja Seguro Obligatorio con Huelén. — Arbitro: señor Hernández, del M. de Fomento. — Director de turno: Caso de Moda y Esp. Valoradas.

CANCHAS ESTADIO CARABINEROS: Primera serie, 18.15 horas. — Párricos Nov. y Equipo del Ejército con Tesorería de la República. — Arbitro: Director, Gral. de la Dirección de turno.

Primer serie, 18 horas. — Caja Colonial Agrícola con Casa de Moneda y Esp. Valoradas. — Arbitro: Empresa Agua Potable. — Director de turno: Identificación.

Segunda serie, 16.30 horas. — Funcionarios del Trabajo con Inst. Bacteriológico. — Arbitro: Director, Gral. Alcantarillado. — Segunda serie, 18 horas. —

Certamen de tenis de primavera sigue hoy

HABRA VARIOS PARTIDOS EN LOS COURTS DEL MUNDIAL

Esta tarde continúa desarrollándose el Campeonato de Tenis de Primavera, organizado por el Club Mundial, en sus courts de la Quinta Normal. Se jugarán los siguientes partidos:

A las 15 horas: Pagola López v. Cadiz Bastidas; señorita Espinoza Lagunas v. señora E. Fernández; Rousseau, Arreaga v. Lira-Lira v. Molina-Orrego.

A las 16 horas: García Grossman v. López-Ledesma; final doble, primera categoría: R. Orellana v. H. Vallejos-V. Márquez; final doble, primera categoría: Monroy v. Galasso.

A las 17 horas: R. Molina v. Cadiz; Osorio-Hammarby v. C. Llana-San Martín; Olga Latif-L. Page v. Dalia González-E. González, mixtos de la Serie de Honor.

PROGRAMA

El programa de mañana es:

14 horas. — Instituto Nacional de Liceo de Aplicación.

15 horas. — Juventiles de Colo Colo con Universidad Católica.

15.45 horas. — Badminton con Green Cross, match final por el Campeonato Relámpago de la Asociación Central.

17 horas. — Coló Coló con Ríos Plate.

TROFEOS

Se pondrán en juego los trofeos donados por el Vicepresidente de la República, y por el Director de Coló Coló.

BANQUETE

Mañana, en la noche, en el restaurante del Cervi, San Cristóbal, se llevará a efecto el banquete con que la directiva de Coló Coló festeja a la delegación visitante. Las adhesiones tienen un valor de \$ 50 y pueden adquirirse en la secretaría de Coló Coló.

A esta manifestación están invitados los miembros del Directorio de la Federación de Football, de la Asociación Central, cronistas deportivos, presidentes y dirigentes de clubes profesionales.

QUINTETOS FEMENINOS DEL FLECHA Y COMERCIO

Esta noche, en cancha Ferrovial, se cumplirá una de las últimas etapas del torneo de Primavera de Basketball Femenino con dos encuentros entre Chitaco y D. Vicente, en seguridad, y Flecha con Comercio Atlético, en la de honor.

Indican el programa y composición de los equipos rivales:

21 horas: Chitaco con D. Vicente Hnos. (Segunda división):

CHITACO: Adriana Jaque, Rosenda Guzmán, Yola Silva, Elsa Olivés, Adelaida Morales.

DE VICENTE: Adriana Soto, Eglantina Ortiz, Eréllia Vargas, Lucy Leiva, Elena Alvarez.

22 horas: — Flecha con Comercio Atlético (primera división):

CHITACO: Isabel Guerra, Delfina Flores, González, Nelly Beltrán.

COMERCIO ATLÉTICO: Elena Diaz, Regina Campaña; Irma Muñoz, María América, Amanda Muñoz.

CUATRO ENCUENTROS POR EL CAMPEONATO DEL U. FERROVIARIO

Esta tarde continuará la competencia de football organizada por el Unión Ferroviario de Santiago, con el siguiente programa:

CALENDARIO:

Estadio Ferroviario: 15.30 horas. — Watt 2.0 con Señales 2.0.

16.30 horas. — Watt 1.0 con Refuerzo Puentes 1.0.

17.30 horas. — Vía 1.0 con Ferroviario Central 1.0.

CANCHAS 2: 15.30 horas. — Patios 2.0 con Caja de Retiros 2.0.

EL "LUIS NEBOT" JUEGA EN NALTAGUA

El Luis Nebot F. C. hará mañana domingo una interesante lucha deportiva en la vecina localidad de Naltagua, donde se enfrentará con sus tres equipos al Deportivo Bandera F. C.

Luis Nebot F. C.

Este año Nebot F. C. hará mañana domingo una interesante lucha deportiva en la vecina localidad de Naltagua, donde se enfrentará con sus tres equipos al Deportivo Bandera F. C.

CALENDARIO:

Estadio Ferroviario: 15.30 horas. — Watt 2.0 con Señales 2.0.

16.30 horas. — Watt 1.0 con Refuerzo Puentes 1.0.

17.30 horas. — Vía 1.0 con Ferroviario Central 1.0.

CANCHAS 2: 15.30 horas. — Patios 2.0 con Caja de Retiros 2.0.

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

El programa de esta noche en el ring del Estadio Chile, correspondiente a la cuarta rueda del Campeonato Latinoamericano de Box, es el siguiente:

CATEGORÍA GALLO:

Guillermo López, Chile, con Roberto Saco, Perú. Alfredo Lerman, Argentina, con Pedro Umpierrez, Uruguay.

CATEGORÍA LIVIANO:

Actual en esta categoría tres peleadores que ya intervienen en la rueda del jueves. De estos dos fueron vendidos y uno vencido, y, en consecuencia nos ocuparemos de preferencia de este último, el fuerte peleador uruguayo, Celestino Santana, quien dio una sorpresa al imponerse ante un peleador de la talla de Androvandi, de Argentina.

CATEGORÍA MEDIANO:

Raul Lobos, Chile, con Pilar Bastidas, Uruguay.

CATEGORÍA PESADO:

Raul Lobos, después de esa pelea final del campeonato nacional ante Fernando Faría, dio la prueba más exacta de su enorme capacidad atlética, y durante los entrenamientos que ha visto en un estado de preparación que sin duda, al comprobar parte de lo hecho en Naltagua, sería el más lógico y legítimo campeón Latinoamericano. Su contendiente, el uruguayo Pilar Bastidas, ofreció el jueves la pelea más sensacional y violenta de la noche ante el peruviano Juan Ulrich, de Arica.

LERNAN CON UMPIERREZ

Si brillante será la pelea anterior, no menor será la de los pesos gallo entre Pedro Umpierrez del Uruguay, y Alfredo Lerman, de Argentina.

El primero obtuvo ya un triunfo significativo y magnífico ante el valiente peleador boliviano, Armando Rada, poniendo en evidencia el uruguayo, ese enorme bagaje de recursos que lo han hecho favorito del público de América del sur, y que ha permitido en su interior a cinco justas internacionales, ser el defensor del título.

DESIATA MANZANERO

En el primer encuentro de los pesos livianos de esta noche, hace su debut el boliviano Carlos Manzanero, peleador valiente.

Muy seguro, de golpes efectivos y precisos, ante Rada no dejó que éste fuera ocasión de lucir sus medios combátivos.

En cuanto a Lerman, el hecho de haber sido vencido por López, no empequeñese en absoluto,

lito sus grandes medios combativos. Por el contrario, fue tan interesante la pelea que sostuvieron el jueves, que es de esperar que esta noche haya una representación de acuerdo con esos medios combátivos y entonces nos ofrecerá uno de los más sensacionales combates de esta reunión.

Fa indicable que de lo que es más visible del equipo argentino es Lerman uno de los puntales más altos, por sus inmejorables y múltiples recursos de combate.

Actual en esta categoría tres peleadores que ya intervienen en la rueda del jueves. De estos dos fueron vendidos y uno vencido, y, en consecuencia nos ocuparemos de preferencia de este último, el fuerte peleador uruguayo, Celestino Santana, quien dio una sorpresa al imponerse ante un peleador de la talla de Androvandi, de Argentina.

UNA GRAN PELEA EN EL MEDIANO

Santana, realizó una gran pelea y siempre trató de dejar las acciones al terreno de la violencia, y fue allí donde con su guapeza y extraordinaria vitalidad, supo sacar el mayor partido.

Carlos Amador, el peruviano que actuó esta noche ante Santana, y que el jueves fue vendido por puntos por Vilema, realizó una pelea muy distante de sus medios combátivos y sus magníficas condiciones puestas a prueba en su pelea anterior.

UNA GRAN PELEA EN EL MEDIANO

En la pelea que sufrido con el uruguayo, y de todos modos nos brindara una pelea de interés si tomamos en cuenta sus magníficas condiciones puestas a prueba en su pelea anterior.

DE LA POSICIÓN DESPUES DE LA DERROTA

Y su extraordinario valor, lo colocan en situación preponderante ante las demás filas, y sin duda, será una de las figuras de más relieve en el torneo actual.

LA MAS DIFICIL PELEA DE PESADOS

En la categoría pesada habrá una pelea sensacional. Se tratará del peruano Juan Ulrich, de Arica, y del uruguayo Pilar Bastidas, Uruguay.

LA VENTA DE ENTRADAS

El peso de los boletos para la noche de este jueves, se establecerá a las 12 de la mañana en la Secretaría de la Federación de Box de Chile.

LA VENTA DE ENTRADAS

El argentino es un hombre joven, de grandes condiciones físicas. Con solo 25 años de edad, ha logrado ya ser el mejor de primer orden y en Argentina se le considera como

el peleador de gran valor. Su gol-

peaje, de golpes efectivos y precisos. Con solo 25 años de edad, ha logrado ya ser el mejor de primer orden y en Argentina se le considera como

el peleador de gran valor. Su gol-

peaje, de golpes efectivos y precisos. Con solo 25 años de edad, ha logrado ya ser el mejor de primer orden y en Argentina se le considera como

el peleador de gran valor. Su gol-

peaje, de golpes efectivos y precisos. Con solo 25 años de edad, ha logrado ya ser el mejor de primer orden y en Argentina se le considera como

el peleador de gran valor. Su gol-

peaje, de golpes efectivos y precisos. Con solo 25 años de edad, ha logrado ya ser el mejor de primer orden y en Argentina se le considera como

el peleador de gran valor. Su gol-

peaje, de golpes efectivos y precisos. Con solo 25 años de edad, ha logrado ya ser el mejor de primer orden y en Argentina se le considera como

el peleador de gran valor. Su gol-

peaje, de golpes efectivos y precisos. Con solo 25 años de edad, ha logrado ya ser el mejor de primer orden y en Argentina se le considera como

el peleador de gran valor. Su gol-

peaje, de golpes efectivos y precisos. Con solo 25 años de edad, ha logrado ya ser el mejor de primer orden y en Argentina se le considera como

el peleador de gran valor. Su gol-

peaje, de golpes efectivos y precisos. Con solo 25 años de edad, ha logrado ya ser el mejor de primer orden y en Argentina se le considera como

el peleador de gran valor. Su gol-

peaje, de golpes efectivos y precisos. Con solo 25 años de edad, ha logrado ya ser el mejor de primer orden y en Argentina se le considera como

Resultados de la 3.ª Rueda del Campeo. Latinoamericano de Box

LOS CHILENOS CANTILLANO Y BAHAMONDES OBTUVIERON BRILLANTES VICTORIAS

Numeroso público asistió anoche al Estadio Chile, con motivo de realizarla la 3.ª rueda del Campeonato Latinoamericano de Box.

Los encuentros carecieron de interés en su mayoría, destacándose las peleas de los moscas Cantillano y Mansilla, y los plumes Bahamondes con Ulrich y el uruguayo Alves con el argentino Domínguez. Todos estos encuentros fueron del agrado de la concurrencia.

El puntaje del Campeonato es el siguiente:

Chile, 8 puntos.

Uruguay, 6 puntos.

Perú, 5 puntos.

Argentina, 2 puntos.

Bolivia, 0 punto.

Damos a continuación el resultado general:

Categoría mosca: Juan Mansilla (argentino) v. Jorge Cantillano (Chile).— Venció Cantillano por puntos.

Iniciaron el combate con látigo finteó, Mansilla localizó un izquierdo a la cara, pero el chileno respondió con energía, y después de algunos cambios de golpes parejos, Cantillano inició una serie de izquierdos y derechazos a la cara del argentino, golpes que desmoronaron a Mansilla.

El round fue del chileno.

En el 2.º round, el argentino trató de pelear, pero lo hizo en forma desordenada, lo que dio ocasión la chilena para localizar algunos buenos golpes a la cara y el cuerpo.

El argentino no desmayó, y con valentía sigue al chileno, pe-

ro sus golpes no tienen precisión.

Leve ventaja del chileno.

En el 3.º round, Mansilla se dedica a golpear los costados, pero Cantillano vuelve al ataque con éxito y localiza repetidas veces su derecha a la cara del argentino.

Mansilla reacciona, y con golpes largos castiga al cuerpo y cara del chileno.

Cantillano se muestra algo agotado, y sus golpes no dan en el blanco.

Termina el round con ventaja para el argentino.

Categoría mosca: Teófilo Ramírez (Bolivia) v. Gmo. Porteiro (uruguayo).— Venció Porteiro por puntos.

Un round violentísimo inició la pelea, ambos cambiando golpes durante los 3 minutos de la primera vuelta. El boliviano dominó en las primeras acciones, pero decayó al final, aprovechando Porteiro para localizar algunos buenas golpes.

Round parejo.

En el 2.º round Ramírez imitió el combate con fuertes armadas, dominando al uruguayo. Porteiro hizo frente con valentía, pero el boliviano contrarrestó con éxito pues localizó tres derechos limpios a la cara, desmoronando al uruguayo.

Los valientes moscas continuaron atacándose en forma brutal, durante el último round.

El valiente Ramírez le dió movimiento al match, pues no dejó de perseguir a su rival.

Porteiro no desmayó, y en todos sus ataques consiguió locali-

zar numerosos golpes a la cara y el cuerpo lo que le dío la victoria por puntos.

Fue un match interesante.

Categoría pluma: Feo. Bahamondes (Perú) v. Vencio Bahamondes (Chile).— Venció Bahamondes por puntos.

Ambos localizó su derecha, y Ulrich cayó para levantarse rápidamente. El chileno continuó castigando, manteniendo al peruviano en estado groggy. Ulrich continúa peleando con valentía y logra pega; un buen derecho que Bahamondes parece sentir.

Round del chileno.

En el 2.º round el chileno entra con buenos izquierdos y derechos que Ulrich demuestra sentir. La pelea se desarrolla a favor de Bahamondes, quien ha desmoronado al peruviano por su fuerte pegada.

Bahamondes entra en el 3.º round con un fuerte izquierdo que hace retroceder a su contendiente.

Las acciones son débiles por parte de ambos pugiles, y el match carece de interés. El chileno comprende que ha ganado el match y sólo trata de niente.

Terminó el combate con el triunfo de Bahamondes.

Categoría pluma: Roberto Domínguez (argentino) v. Basilio Alves (uruguayo).— Venció Domínguez por puntos.

Dominguez se impuso con facilidad en la 1.ª vuelta. Atacó con fuertes izquierdos y cuerpo, esquivando con agilidad algunos fuertes tipos del uruguayo. Alves no pudo resistir la vuelta.

El argentino mantuvo la ofensiva y atacó constantemente con buenas golpes. Alves reaccionó y consiguió castigar con fuerza al cuerpo y cara. El argentino actuó en forma desordenada, adjudicándose la vuelta Alves.

El final de la pelea se caracterizó por la apresividad de Alves, quien a pesar de dominar, perdió puntos.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

Abellan se impuso con facilidad y, después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandibula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la arena, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1er round.

Categoría mediomediana: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1er round.

METRO
Teatro de los Correos
LOBO VIEJO
TRAILER BILL
Wallace Beery
MAIN - CARRILLO - WEIDLER
MASANA DOMINGO, A LAS 11 DE LA MANANA
COLOSAL MATINAL INFANTIL
1.º Noticiero Ingles. 6.º Noticiero Metro.
2.º Todo por una roca. 7.º Jalpur, ciudad rosada.
3.º Dúo vengador. 8.º El juguillo aerodinámico.
4.º Noticiero del mediodía. 9.º Panfáticos del radio.
5.º Un traidor entre bastidores. 10.º Locuras de la media.
PRECIO UNICO: \$ 2.60

LA RUBIA BETTY GRABLE ES LA ESTRELLA DE MEJOR FIGURA



"MI VECINA LA TURCA" y "CUANDO LLORAN LAS GUITARRAS", ESTRENA HOY EL TEATRO MOVIL

La Compañía de Teatro Chileno que dirige Juan Ibarra y que está actuando con éxito en el escenario del Teatro Carpa de la Plaza Almagro anuncia para hoy dos estrenos en vermut y nocturno. En su primera función, en la granciosa comedia cómica de René Huradio Borne: "Mi vecina la Turca", obra de gran comididad, que se presta para el lucimiento de la mayoría del elenco, especialmente el actor Orlando Castillo y la actriz Blanca Arce.

La otra obra que se estrena también hoy es la comedia de ambiente campesino "Cuando lloran las guitarras", original de Matías Soto Aguilar. En esta obra se presentan en escena personajes típicos de nuestro campo y además de sus escenas sentimentales tiene también alegría fiestas al compás de canción, temas y animadas cuchas que serán cantadas y bailadas en escena por elenco contratado especialmente.

EGLANTINA SOUR EN EL TEATRO VICTORIA

Pasado mediano, en la noche, ofrece Eglatina Sour, en el Victoria, una extraordinaria función con la sentimental comedia de Florinda Barrios y A. Bleson titulada "El Rosario". En esta interesante obra se plantea un conflicto sentimental que da margen para que el personaje lleve al público una purísima emoción.

Todos acompañan un grupo de artistas, que conmemoran junto a ella el aniversario de C. B. 97. Radio Pratt, donde celebran una sencilla labor. Se nos encanta pedir a las personas que han reservado localidades tener la atención de retirarlas antes del do-

lante comienzo de cómicas.

TEATRO IMPERIO

LUNES 15, A LAS 6.45 P. M.

Gran función organizada por la Sociedad Escuela Benjamín Franklin

Primer acto: La chistosa comedia original de LUCHO CORDOVA:

"MAS SABE EL DIABLO POR LO VIEJO"

Segundo acto:

"CANTAME UN TANGO"

Uno de los mejores éxitos de la Cia. de Lucha Cerdova y Olvido Leguia.

Tercer acto: GRAN ACTO DE CONCIERTO

EUGENIA HERRERA PRIETO, LAURA AMENABAR, W. MIRELLA ELIZALDE BERNALLES, TERESA HUERTA DIAZ, ALMUDENA LILA BIANCHI, JUAN DE ROSAS, RELIA GRANDON, DESIDERIA, GABRIELA RAMOS y sus alumnos, DUO GUTIERREZ-PADILLA, LAS MAPUCHITAS.

Localidades en venta en el teatro

SINTONICE

EMISORAS OTTO BECKER
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

ESCUCHE HOY A LAS 21.30 HORAS:

LA CLAUSURA DE NUESTROS
DESFILES RADIALES

Será este un programa extraordinario de fin de año, en el cual participarán todos los elementos artísticos de Emisoras Otto Becker

gratuito recuerdo en la temporada

última.

T. CLUB DE SEÑORAS

MONJÍAS 743 Tel. 85020
PROGRAMA DOBLE. 6 y 9.30 P. M.
Más comentado film del año:

"EL MARTIR"

o "Las Flagelaciones del Pastor Hall" en "Gestapo".

(Mayores)

7. la deliciosa comedia social:

"NUESTRA ESPOSA"

por MELVYN DOUGLAS y RUTH REEVES.

PLATEA \$ 4.60 BALCON \$ 3.60

Mañana en especial y noche:

"El hermano José", por Pepe Arias.

y "Mi mujer está de novia".

gratuito recuerdo en la temporada

última.

T. CLUB DE SEÑORAS

MONJÍAS 743 Tel. 85020

PROGRAMA DOBLE. 6 y 9.30 P. M.

Más comentado film del año:

"EL MARTIR"

o "Las Flagelaciones del Pastor Hall" en "Gestapo".

(Mayores)

7. la deliciosa comedia social:

"NUESTRA ESPOSA"

por MELVYN DOUGLAS y RUTH REEVES.

PLATEA \$ 4.60 BALCON \$ 3.60

Mañana en especial y noche:

"El hermano José", por Pepe Arias.

y "Mi mujer está de novia".

gratuito recuerdo en la temporada

última.

T. CLUB DE SEÑORAS

MONJÍAS 743 Tel. 85020

PROGRAMA DOBLE. 6 y 9.30 P. M.

Más comentado film del año:

"EL MARTIR"

o "Las Flagelaciones del Pastor Hall" en "Gestapo".

(Mayores)

7. la deliciosa comedia social:

"NUESTRA ESPOSA"

por MELVYN DOUGLAS y RUTH REEVES.

PLATEA \$ 4.60 BALCON \$ 3.60

Mañana en especial y noche:

"El hermano José", por Pepe Arias.

y "Mi mujer está de novia".

gratuito recuerdo en la temporada

última.

T. CLUB DE SEÑORAS

MONJÍAS 743 Tel. 85020

PROGRAMA DOBLE. 6 y 9.30 P. M.

Más comentado film del año:

"EL MARTIR"

o "Las Flagelaciones del Pastor Hall" en "Gestapo".

(Mayores)

7. la deliciosa comedia social:

"NUESTRA ESPOSA"

por MELVYN DOUGLAS y RUTH REEVES.

PLATEA \$ 4.60 BALCON \$ 3.60

Mañana en especial y noche:

"El hermano José", por Pepe Arias.

y "Mi mujer está de novia".

gratuito recuerdo en la temporada

última.

T. CLUB DE SEÑORAS

MONJÍAS 743 Tel. 85020

PROGRAMA DOBLE. 6 y 9.30 P. M.

Más comentado film del año:

"EL MARTIR"

o "Las Flagelaciones del Pastor Hall" en "Gestapo".

(Mayores)

7. la deliciosa comedia social:

"NUESTRA ESPOSA"

por MELVYN DOUGLAS y RUTH REEVES.

PLATEA \$ 4.60 BALCON \$ 3.60

Mañana en especial y noche:

"El hermano José", por Pepe Arias.

y "Mi mujer está de novia".

gratuito recuerdo en la temporada

última.

T. CLUB DE SEÑORAS

MONJÍAS 743 Tel. 85020

PROGRAMA DOBLE. 6 y 9.30 P. M.

Más comentado film del año:

"EL MARTIR"

o "Las Flagelaciones del Pastor Hall" en "Gestapo".

(Mayores)

7. la deliciosa comedia social:

"NUESTRA ESPOSA"

por MELVYN DOUGLAS y RUTH REEVES.

PLATEA \$ 4.60 BALCON \$ 3.60

Mañana en especial y noche:

"El hermano José", por Pepe Arias.

y "Mi mujer está de novia".

gratuito recuerdo en la temporada

última.

T. CLUB DE SEÑORAS

MONJÍAS 743 Tel. 85020

PROGRAMA DOBLE. 6 y 9.30 P. M.

Más comentado film del año:

"EL MARTIR"

o "Las Flagelaciones del Pastor Hall" en "Gestapo".

(Mayores)

7. la deliciosa comedia social:

"NUESTRA ESPOSA"

por MELVYN DOUGLAS y RUTH REEVES.

PLATEA \$ 4.60 BALCON \$ 3.60

Mañana en especial y noche:

"El hermano José", por Pepe Arias.

y "Mi mujer está de novia".

gratuito recuerdo en la temporada

última.

T. CLUB DE SEÑORAS

MONJÍAS 743 Tel. 85020

PROGRAMA DOBLE. 6 y 9.30 P. M.

Más comentado film del año:

"EL MARTIR"

o "Las Flagelaciones del Pastor Hall" en "Gestapo".

(Mayores)

7. la deliciosa comedia social:

"NUESTRA ESPOSA"

por MELVYN DOUGLAS y RUTH REEVES.

PLATEA \$ 4.60 BALCON \$ 3.60

Mañana en especial y noche:

"El hermano José", por Pepe Arias.

y "Mi mujer está de novia".

gratuito recuerdo en la temporada

última.

T. CLUB DE SEÑORAS

MONJÍAS 743 Tel. 85020

PROGRAMA DOBLE. 6 y 9.30 P. M.

Más comentado film del año:

